



Naciones Unidas

Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización

Asamblea General

Documentos Oficiales

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Suplemento núm. 1

Se ruega reciclar



Asamblea General
Documentos Oficiales
Sexagésimo séptimo período de sesiones
Suplemento núm. 1

Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización



Naciones Unidas • Nueva York, 2012

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1
II. La labor de la Organización	3
A. Promoción del crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible	3
1. Acelerar los avances hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	3
2. Trazado de un nuevo rumbo en la Conferencia Río+20	4
3. La necesidad cada vez mayor de adoptar medidas sobre el cambio climático ...	5
4. Energía sostenible para todos	6
5. La crisis mundial del empleo	7
B. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales	7
1. Prevención de conflictos, procesos de paz, transiciones democráticas y elecciones	7
2. Mantenimiento de la paz	10
3. Consolidación de la paz	11
4. Los niños y los conflictos armados	12
C. Desarrollo de África	12
D. Promoción de los derechos humanos	13
E. Coordinación eficaz de la labor de asistencia humanitaria	14
F. Promoción de la justicia y el derecho internacional	15
G. Desarme	16
H. Fiscalización de las drogas, prevención de la delincuencia y lucha contra el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones	18
I. Fortalecimiento de la Organización	19
III. Conclusión	22
Anexo	
Objetivos de Desarrollo del Milenio, metas e indicadores, 2012: cuadros estadísticos	23

Capítulo I

Introducción

1. Hace setenta años, en el día de Año Nuevo se dio el primer paso hacia la creación de las Naciones Unidas. Gobiernos de todos los continentes se unieron en torno a un programa común de propósitos y principios, y declararon su compromiso de defender la vida, la libertad, la independencia y la libertad de religión, los derechos humanos y la justicia. Esos principios están consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y son el fundamento de los tres pilares de su labor, a saber, la paz y la seguridad, el desarrollo, y los derechos humanos.

2. El mundo ha cambiado en forma radical desde que las Naciones Unidas firmaran la Declaración. La comunidad mundial se enfrenta hoy a una serie de amenazas globales totalmente nuevas, entre ellas los efectos adversos del cambio climático, las desigualdades en aumento dentro de las poblaciones y entre estas, la escasez de recursos, la rápida propagación de las enfermedades infecciosas y el terrorismo. Nuestros Miembros han expresado muy claramente su convicción de que las Naciones Unidas poseen la legitimidad, el alcance, el grado de competencia y el poder de convocatoria mundial necesarios para abordar esas tareas hercúleas.

3. Los pilares de la labor de la Organización están convergiendo; lo que sucede en el terreno de la paz y la seguridad repercute profundamente en los avances en los ámbitos del desarrollo y los derechos humanos, y viceversa. Algunos acontecimientos del último año son claros ejemplos al respecto. El acceso al agua y la energía y el uso de la tierra son factores centrales del conflicto creciente entre Sudán del Sur y el Sudán y alimentan la inestabilidad en toda África y el Oriente Medio. El colapso de la gobernanza en Somalia no solo es responsable en parte de la gravedad y la extensión de la hambruna, sino que además tiene serias consecuencias para la capacidad de la comunidad internacional de suministrar ayuda humanitaria. El accidente nuclear en el Japón y las devastadoras inundaciones en Tailandia cortaron las cadenas mundiales de suministro y retardaron el ritmo de la recuperación económica mundial. En Nigeria, peligrosos fanáticos atentaron contra las Naciones Unidas a pesar de que la misión de la Organización es lograr la paz, la prosperidad y la justicia para todos.

4. Otra característica de nuestra realidad común es que los plazos para la acción nacional e internacional han cambiado. El mundo se mueve con más rapidez y es preciso reaccionar con más rapidez. Esto ocurre tanto con respecto a la paz y la seguridad como a los derechos humanos o al desarrollo. La celeridad con que la crisis alimentaria, la crisis del combustible y la crisis financiera menoscabaron años de avances en materia de desarrollo y fueron motivo de disturbios y agitación política, nos abrió los ojos a esa realidad.

5. Aunque la adhesión de las Naciones Unidas a los principios en que se funda la Declaración de 1942 no ha decaído, el éxito de su cumplimiento depende de nuestra capacidad de implementar una agenda significativa.

6. En la labor cotidiana de la Organización, que se expone en sus planes bienales, se asigna prioridad a las ocho esferas de actividad ya señaladas por los Estados Miembros en 1998. Por otra parte, basándome en la experiencia de mi período anterior, he llegado a la conclusión de que, para que la Organización pueda ejecutar con eficacia los más de 9.000 mandatos recibidos de los Estados Miembros, es

preciso esforzarse más por mejorar la coordinación en toda la gama de sus actividades. A tal efecto, al comenzar mi segundo período elaboré un Programa de acción quinquenal en el que se señalan las áreas en que una acción conjunta de la Organización, el sistema de las Naciones Unidas en general y los Estados Miembros, ofrece oportunidades de promover una mejor ejecución de los mandatos. Ellas son: 1) el desarrollo sostenible; 2) la prevención; 3) la construcción de un mundo más seguro y mejor protegido mediante la innovación y el aprovechamiento de nuestras operaciones básicas; 4) el apoyo a los países en transición; y 5) la colaboración con las mujeres y los jóvenes y en su favor.

7. En mi programa se indican además dos factores facilitadores que son necesarios para avanzar en cualquiera de las cinco áreas señaladas, a saber, a) el aprovechamiento pleno del potencial de las alianzas en todos los ámbitos en que se desarrollan las actividades de las Naciones Unidas, y b) el fortalecimiento de la Organización, lo que incluye velar por una ejecución más eficaz de los mandatos y hacer más dentro de las limitaciones de recursos reconocidas, mediante la innovación y las iniciativas de gestión del cambio.

8. Aunque todavía está en sus comienzos, el Programa de acción ha registrado ya algunos avances palpables, como el logro anticipado de varias metas importantes en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; la movilización masiva en apoyo de mi iniciativa Energía Sostenible para Todos; la adopción de iniciativas de prevención en relación con los desastres y los conflictos; la introducción de innovaciones en las actividades básicas de la Organización, como lo demuestran las medidas propuestas para fortalecer la capacidad civil en los países que salen de un conflicto o una crisis; y la implementación de varias iniciativas de gestión del cambio encaminadas a fortalecer a la Organización.

9. Como resultado de la adhesión de las Naciones Unidas a las medidas ecológicas, he decidido prescindir del papel para la publicación de la memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización, y hacer de este documento el punto de entrada para la presencia en línea de las Naciones Unidas. Se facilitarán ejemplares impresos a los Estados Miembros que lo soliciten.

Capítulo II

La labor de la Organización

A. Promoción del crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible

10. Sentar las bases para el desarrollo sostenible es el mayor reto a que nos enfrentamos hoy en día como comunidad internacional. Sabemos lo que es preciso hacer: erradicar la pobreza extrema, proteger el planeta y favorecer un crecimiento económico inclusivo.

1. Acelerar los avances hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

11. Faltan tres años para que tenga lugar la primera prueba concreta de nuestra determinación: la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La comunidad internacional ha realizado avances importantes en muchos ámbitos, como la reducción de la pobreza en todo el mundo, el aumento del acceso de todos los niños a la enseñanza primaria, la reducción de la mortalidad materna e infantil, el mayor acceso al tratamiento del VIH, y la reducción de la población que vive en barrios marginales. Podemos incluso celebrar el logro de algunas metas mundiales antes de lo previsto; por ejemplo, actualmente el 89% de la población mundial tiene acceso a mejores fuentes de agua potable y el porcentaje de la población que vive en la pobreza extrema se ha reducido a la mitad en todo el mundo. Las condiciones de vida de más de 200 millones de habitantes de barrios marginales han mejorado, lo que representa el doble de la meta fijada para 2020, y la matrícula de las niñas en la enseñanza primaria ha igualado a la de los niños. La dedicación y la adopción activa de mejores políticas por parte de los gobiernos nacionales han sido factores fundamentales de los progresos que hemos presenciado.

12. Esos progresos, sin embargo, no han sido uniformes. Las desigualdades entre muchas poblaciones están aumentando, especialmente en Asia Meridional y el África Subsahariana. La inseguridad alimentaria y la desnutrición son frecuentes. Aunque el acceso a la atención sanitaria y la educación se esté ampliando, en muchas regiones la calidad de los servicios sigue siendo deficiente. Si bien se ha alcanzado la meta sobre acceso al agua potable en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los avances hacia las metas sobre saneamiento son muy escasos y en algunas zonas la calidad del agua ha empeorado. El año pasado, la asistencia oficial para el desarrollo disminuyó por primera vez en muchos años y la popularidad de las medidas de protección comercial es cada vez mayor.

13. En resumen, en este último tramo de la carrera hacia 2015, no debemos perder el impulso ni la concentración. A tal fin, la Organización ha venido acelerando su labor en apoyo de todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio e intensificando los esfuerzos orientados a reforzar la resiliencia ante las conmociones climáticas, económicas y sociales. Entre las actividades cabe citar la adopción de iniciativas mundiales como Todas las mujeres, todos los niños; el Plan mundial para eliminar las nuevas infecciones infantiles con el VIH para 2015 y mantener con vida a las madres; la iniciativa SUN para el fomento de la nutrición; las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional; y la prestación de apoyo selectivo

al desarrollo de la capacidad nacional como el Marco para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y en esferas fundamentales como el mejoramiento de la recopilación y el análisis de estadísticas nacionales.

14. La reducción del riesgo de desastres es indispensable para que el desarrollo sea sostenible. Tras la aprobación de la resolución 66/199 de la Asamblea General, de 22 de diciembre de 2011, la Organización inició un proceso de formulación de un nuevo marco para la reducción del riesgo de desastres, que sustituirá en 2015 al Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres. Además, las Naciones Unidas movilizaron a las redes de parlamentarios, las autoridades gubernamentales locales y otros asociados con fines de concienciación.

15. Otro importante elemento reciente de la labor de la Organización ha sido la elaboración de mecanismos de rendición de cuentas que permiten supervisar el cumplimiento de los compromisos adquiridos sobre promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Ello incluye la elaboración de un marco de aplicación integrada para ayudar a seguir los progresos en el cumplimiento de los compromisos de apoyo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el establecimiento con los Estados Miembros de una Comisión de Información y Rendición de Cuentas sobre la Salud Maternoinfantil que hace un seguimiento de los recursos y gestiona los resultados, y el establecimiento de un marco de vigilancia mundial y de metas voluntarias para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles.

16. Las Naciones Unidas han seguido realizando actividades centradas en el empoderamiento de la mujer para contribuir a los avances en todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En 2010, los Estados Miembros establecieron la entidad ONU-Mujeres para que se encargara de dirigir, coordinar y promover la rendición de cuentas del sistema de las Naciones Unidas sobre la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. En el último año, ONU-Mujeres ha centrado su labor en todos los aspectos de la igualdad entre los géneros, entre otras cosas promoviendo la participación política de las mujeres como votantes, candidatas y titulares de cargos políticos, especialmente en la región del Oriente Medio y África del Norte; y continuando con la campaña del Secretario General titulada “Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres”.

2. Trazado de un nuevo rumbo en la Conferencia Río+20

17. Todas estas actividades recibieron un impulso renovado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) en la que los Estados Miembros confirmaron su compromiso de seguir por la vía del desarrollo sostenible. Ello influirá en la forma en que la Organización y sus Miembros siguen avanzando, entre otras cosas en relación con los preparativos de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015.

18. La Conferencia marcó varios hitos importantes. En el documento final, titulado “El futuro que queremos”, los Estados Miembros convinieron en definir objetivos de desarrollo sostenible aplicables universalmente y pusieron en marcha un proceso para su elaboración. Según lo acordado en Río, esa labor se realizará en estrecha coordinación con los encargados de examinar la agenda para el desarrollo después de 2015, entre ellos el Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la

Agenda para el Desarrollo después de 2015 establecido por el Secretario General, y tomará como base los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

19. En Río, los Estados Miembros decidieron además establecer normas para la creación de un fondo verde inclusivo acompañado de apoyo técnico para ayudar a los países a adaptar las políticas relativas a una economía verde a sus circunstancias particulares. Además, la Conferencia puso en marcha un programa para el establecimiento de formas más variadas de medir los avances que complementen al producto interno bruto, y un marco decenal de programas sobre pautas de consumo y producción sostenibles. Asimismo, la Conferencia reconoció que los derechos humanos eran esenciales para el desarrollo sostenible.

20. Los dirigentes mundiales acordaron establecer un foro político intergubernamental y universal de alto nivel que reemplazará a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, y fortalecer el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Se comprometieron a iniciar un proceso intergubernamental bajo los auspicios de la Asamblea General, para estudiar opciones estratégicas de financiación del desarrollo sostenible. Me pidieron que presentara propuestas a la Asamblea General para el establecimiento de un mecanismo de facilitación que promoviera el desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías limpias y ambientalmente racionales.

21. Además de esas decisiones, la Conferencia produjo múltiples compromisos voluntarios y catalizó la formación de una alianza mundial en torno al desarrollo sostenible con la sociedad civil, el sector privado y una variedad de grupos y organizaciones internacionales importantes. Por ejemplo, Río+20 galvanizó la reunión empresarial más grande jamás celebrada en apoyo de una gran Conferencia de las Naciones Unidas. Más de 1.000 ejecutivos procedentes de más de 100 países asistieron al Foro sobre sostenibilidad empresarial y prestaron su apoyo a cuestiones prioritarias, como la energía sostenible, el clima, el agua, los alimentos y el empoderamiento de la mujer.

3. La necesidad cada vez mayor de adoptar medidas sobre el cambio climático

22. Aunque el tema del cambio climático haya dejado de ocupar los titulares de los principales periódicos, especialmente desde la Conferencia de Durban, la crisis climática continúa. La Organización Meteorológica Mundial informa que las emisiones de carbono han llegado al nivel más alto de la historia y están aumentando. El Organismo Internacional de Energía Atómica nos ha advertido que sin un cambio decidido en la dirección de las políticas, el mundo quedará atrapado en un sistema energético inseguro, ineficiente y de altos niveles de emisiones de carbono. El cambio climático ya está produciendo efectos importantes en la población. La frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos han aumentado. En 2011, el Brasil sufrió las inundaciones con más víctimas mortales de su historia, y las inundaciones de Tailandia constituyeron la catástrofe natural más costosa ocurrida jamás en ese país. A nivel mundial, unos 106 millones de personas sufrieron inundaciones y otros 60 millones resultaron afectados por sequías.

23. En 2011 en Durban, el 17º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático obtuvo tres resultados importantes. En primer lugar, logró la continuación del Protocolo de Kyoto. En segundo lugar, consolidó los planes de mitigación de 89 países hasta

2020. En tercer lugar, obtuvo el acuerdo de los Gobiernos para negociar un marco jurídico futuro antes de 2015 que abarque en forma ecuánime a todos los países del mundo.

24. Es evidente que la comunidad internacional debe acometer de frente la difícil tarea de conciliar la mitigación del cambio climático y la adaptación a este con el apoyo a las prioridades de crecimiento de los países en desarrollo. Para lograrlo, debe movilizar una cantidad de recursos financieros y tecnológicos muy superior a los niveles históricos, especialmente para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, que se cuentan entre los grupos de países más afectados y vulnerables. Los gobiernos han puesto en marcha el Fondo Verde para el Clima y están finalizando los arreglos para el establecimiento del Mecanismo Tecnológico de conformidad con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Se han establecido numerosas iniciativas encabezadas o apoyadas por la Organización y sus Estados Miembros. El sector privado está participando en actividades de mitigación y cada vez más también en actividades de adaptación.

25. Estoy firmemente decidido a colaborar con los Estados Miembros para obtener recursos y establecer, para 2015, un acuerdo mundial y vinculante acorde con la amenaza y los efectos del cambio climático, según lo convenido en Durban.

4. Energía sostenible para todos

26. La energía sostenible, es decir, una energía accesible, menos contaminante, más eficiente, y asequible, es esencial para el desarrollo sostenible, razón por la cual puse en marcha una iniciativa sobre Energía Sostenible para Todos. Fijé tres objetivos para esa alianza entre interesados múltiples, que si se persiguen simultáneamente, contribuirán a que el mundo siga una política energética más sostenible para 2030. Ellos son: a) garantizar el acceso universal a servicios de energía modernos; b) duplicar la tasa global de mejora de la eficiencia energética; y c) duplicar la proporción que representa la energía renovable dentro de la matriz energética mundial.

27. En abril, di a conocer mi Programa de Acción Mundial, que traza un camino para concretar esa visión en la práctica. El Programa ofrece como plataforma de reunión a las Naciones Unidas, donde los interesados de los países en desarrollo y los países desarrollados puedan movilizar compromisos audaces, fomentar nuevas asociaciones entre los sectores público y privado y financiar las importantes inversiones que se necesitan para cambiar los sistemas de energía del mundo. Ese es el modelo de asociación del futuro.

28. La iniciativa ya está produciendo efectos palpables. Más de 50 países en desarrollo se han unido a ella y otros siguen haciéndolo. Se han comprometido decenas de miles de millones de dólares en apoyo de los tres objetivos de la iniciativa. Se han catalizado cientos de medidas y compromisos. Más de mil millones de personas se beneficiarán con los compromisos públicos y privados adquiridos. Aliento a todos los interesados a que presten apoyo a esta labor de importancia fundamental.

5. La crisis mundial del empleo

29. La crisis económica reciente, sumada a la agitación en el Oriente Medio y África del Norte, ha llevado a la crisis mundial del empleo a ocupar un lugar de vanguardia dentro de la escena internacional. En muchas partes del mundo se observa un aumento de las tasas de desempleo, que afecta especialmente a los jóvenes. Según la Organización Internacional del Trabajo, los jóvenes tienen tres veces más probabilidades de estar desempleados que los adultos, y más de 75 millones de jóvenes de todo el mundo están buscando trabajo. Estamos presenciando además una reducción de la calidad del empleo; el empleo a jornada parcial, el empleo temporal y el empleo informal han ido en aumento en comparación con el trabajo estable a jornada completa. Las Naciones Unidas trataron esta cuestión durante el examen ministerial anual del Consejo Económico y Social. En el debate temático y el diálogo de alto nivel sobre políticas se hizo hincapié en distintas opciones y estrategias normativas para promover empleos decentes y productivos habida cuenta del reducido margen de acción y de la necesidad de salvaguardar el medio ambiente. La Declaración Ministerial resultante (véase A/67/3/Rev.1, cap. IV.F) asignó un lugar prioritario al empleo pleno y productivo para todos, especialmente las mujeres y los jóvenes, en las estrategias de desarrollo nacionales y la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo.

30. En apoyo de esa agenda, la Organización seguirá elaborando programas y asistiendo a los Estados Miembros con políticas orientadas a estimular la creación de empleo.

B. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

31. En los últimos años los conflictos se han hecho más complejos. Los motivos de conflicto se han multiplicado y la participación de agentes no estatales ha aumentado. Una breve visión general de la colaboración y de los logros de las Naciones Unidas en la esfera de la paz y la seguridad en el último año evidencia el alcance y la profundidad de la labor en curso. También pone de relieve la indiscutible conclusión de que los recursos humanos, materiales y financieros de que disponemos ya no dan más de sí. La Organización no podrá atender a las exigencias y expectativas de sus Miembros sin los recursos necesarios y sin una distribución equitativa de la carga mundial entre ellos.

32. Desde septiembre de 2011, la Organización ha colaborado en más de 20 procesos de paz, ha apoyado la transición a la democracia en diversos países árabes, ha prestado asistencia a la preparación y celebración de elecciones en más de 50 Estados Miembros y ha trabajado en pro de la consolidación de la paz después de los conflictos mediante 16 operaciones de mantenimiento de la paz, 18 misiones políticas sobre el terreno y equipos de las Naciones Unidas en los países.

1. Prevención de conflictos, procesos de paz, transiciones democráticas y elecciones

33. En general, la Organización ha fortalecido los sistemas esenciales de respuesta rápida para la prevención de conflictos como el Equipo de reserva de expertos en mediación, la lista de mediadores y el despliegue *ad hoc* sobre el terreno de personal de la Sede. Desde julio de 2011, se han presentado 56 solicitudes de intervención del Equipo de reserva de expertos en mediación y más de 37 solicitudes de

intervención de mediadores de la lista. Actualmente la Organización está en condiciones de desplegar expertos, apoyo logístico y recursos sobre el terreno en tiempo récord (generalmente en el plazo de 72 horas). Tres oficinas regionales, en África Occidental, Asia Central y África Central, están desempeñando un papel crucial con su rápida respuesta al aumento de las tensiones, los estallidos de violencia y las crisis políticas.

34. El apoyo a las transiciones en el mundo árabe ha sido una de las máximas prioridades en el último año. En Egipto y Túnez, la Organización proporcionó asistencia técnica y de expertos para la organización de elecciones. Las elecciones de una asamblea constituyente en Túnez en octubre y las elecciones parlamentarias y presidenciales celebradas en Egipto entre noviembre de 2011 y febrero de 2012 y en mayo y junio de 2012, respectivamente, fueron pasos de vital importancia para la transición de ambos países a la democracia.

35. En Libia, la labor de mediación de mi Enviado Especial creó una plataforma para que las Naciones Unidas y las organizaciones regionales se dedicaran de lleno a la búsqueda de una solución pacífica de la crisis y a la vez se ocuparan de los problemas de índole humanitaria. Gracias a una planificación prospectiva, la Organización pudo responder con rapidez a la solicitud del Consejo de Seguridad de que se desplegara en Libia una misión de apoyo flexible y basada en las necesidades. En septiembre de 2011 se enviaron a Trípoli asesores electorales para que prestaran apoyo a los preparativos nacionales para la celebración de las primeras elecciones democráticas en casi 50 años, las que tuvieron lugar el 7 de julio de 2012, generalmente sin tropiezos y en forma transparente.

36. Para ayudar a resolver la crisis política del Yemen y evitar que la situación continuara deteriorándose, mi Asesor Especial interpuso mis buenos oficios para promover el diálogo y crear confianza entre todas las partes. Sus gestiones, realizadas en estrecha colaboración con el Consejo de Cooperación del Golfo, el Consejo de Seguridad y otras entidades, culminaron el 23 de noviembre de 2011 en la firma de un acuerdo sobre un proceso de transición política. Dentro de ese marco, las Naciones Unidas prestaron apoyo a la celebración con éxito de elecciones el 21 de febrero, lo que dio lugar a un traspaso pacífico del poder. Actualmente, la Organización está dedicada de lleno a prestar apoyo a la convocación oportuna de una conferencia de diálogo nacional inclusivo.

37. La crisis de la República Árabe Siria sigue sin resolverse y amenaza con propagarse a toda la región. Los esfuerzos por llegar a una solución política se han visto obstaculizados por el hecho de que las partes no están dispuestas a renunciar a la violencia, sino más bien a intensificarla, sin gran preocupación por las víctimas civiles, y por las persistentes divisiones dentro del Consejo de Seguridad. El 2 de agosto, anuncié con gran pesar la renuncia del Sr. Kofi Annan al cargo de Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para Siria. El 3 de agosto, la Asamblea General aprobó una resolución sobre la República Árabe Siria en la que alentaba al Consejo de Seguridad a considerar la adopción de medidas apropiadas, me solicitaba a mí y a todos los órganos competentes de las Naciones Unidas que prestáramos apoyo a las gestiones del Enviado Especial Conjunto para llegar a una solución política de la crisis y me pedía que le informara sobre la aplicación de la resolución en el plazo de 15 días. La escalada de la violencia impidió que la Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria, una operación de mantenimiento de la paz desplegada para

supervisar la cesación de la violencia armada y apoyar la aplicación del plan de seis puntos del ex Enviado Especial Conjunto, pudiera cumplir a cabalidad su mandato, pues algunos de los Miembros del Consejo de Seguridad insistieron en su retirada. No obstante, las Naciones Unidas siguen empeñadas en lograr, mediante la diplomacia, poner fin a la violencia y llegar a una solución encabezada por Siria que atienda a las legítimas aspiraciones democráticas de su pueblo. Eso solo se podrá conseguir si las partes se comprometen a entablar un diálogo y si la comunidad internacional se muestra sólidamente unida en su apoyo.

38. En el Iraq, las Naciones Unidas continúan promoviendo el diálogo político y la reconciliación nacional, prestando atención especial a la solución de las controversias sobre límites internos, incluida la situación de Kirkuk.

39. En Somalia, los principales interesados firmaron en septiembre de 2011 la hoja de ruta para finalizar la transición, a lo que siguió el establecimiento de una presencia permanente de las Naciones Unidas en Mogadiscio. Las Naciones Unidas están ayudando al Gobierno a cumplir sus prioridades para la transición, a saber, la redacción de una constitución, la reforma de las instituciones federales, y el establecimiento de una autoridad política inclusiva y de base amplia en el país. Simultáneamente, a través de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), las Naciones Unidas proporcionaron servicios logísticos esenciales al personal de mantenimiento de la paz de la Unión Africana en la AMISOM y prestaron asesoramiento técnico y de expertos a la Comisión de la Unión Africana sobre la administración de la AMISOM.

40. En respuesta a lo solicitado por los Estados Miembros, después de los golpes de Estado militares ocurridos en Malí en marzo de 2012 y Guinea-Bissau, en abril de 2012, mis Representantes Especiales en la región apoyaron el proceso de mediación emprendido por la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO) para facilitar el pronto restablecimiento del gobierno constitucional. En Maldivas, interpose mis buenos oficios para alentar a los dirigentes del Gobierno y los partidos políticos a que resolvieran la crisis política que rodeaba a la transmisión del mando del Presidente al Vicepresidente mediante el diálogo y el consenso. En Madagascar, nuestro apoyo a las gestiones regionales contribuyó a la preparación de la hoja de ruta política de septiembre de 2011, que allana el camino para la celebración de elecciones. En Malawi, tras la violencia política y las tensiones sociales producidas en julio de 2011, designé a un facilitador del proceso de diálogo entre el Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil que resultó, en marzo de 2012, en un acuerdo entre las partes sobre una hoja de ruta para la transición.

41. En Nepal, la Organización ha centrado sus esfuerzos en alentar a que se resuelva la cuestión de la integración de combatientes maoístas en el ejército nepalés y en la redacción de la constitución.

42. Son alentadoras las reformas ejecutadas en Myanmar bajo la dirección del Presidente Thein Sein, y el papel de Daw Aung San Suu Kyi en el fomento de la transición hacia la democracia, la reconciliación nacional y el respeto de los derechos humanos y el estado de derecho. Sin embargo, el proceso es frágil aún y muchos aspectos deberán aclararse antes de que el país realice con éxito la transición a la democracia y logre la reconciliación. Las Naciones Unidas están dispuestas a apoyar a Myanmar, y yo estoy dispuesto a estudiar formas nuevas y

flexibles de cumplir mi misión de buenos oficios de manera que cuente con la comprensión y cooperación totales del Gobierno.

2. Mantenimiento de la paz

43. Durante el año transcurrido, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz tuvieron gran demanda. En el Golán, en el Líbano meridional, en Chipre, en el Estado de Jammu y Cachemira, y en el Sáhara Occidental, el personal de paz de las Naciones Unidas supervisó la cesación de las hostilidades, mientras se buscaban soluciones políticas más duraderas, y además prestó apoyo a las elecciones nacionales celebradas en 2011 en Haití, Liberia y la República Democrática del Congo. En Côte d'Ivoire, Haití, Liberia, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur, el personal de paz desempeñó una función de estabilización y de protección de la población civil. También proporcionó apoyo a las autoridades nacionales para la creación de capacidad y la consolidación temprana de la paz en los sectores de la facilitación política, los derechos humanos, la policía, la justicia, las instituciones penitenciarias, la reforma de las instituciones de seguridad, el desarme, la desmovilización y la reintegración, las actividades relativas a las minas y los asuntos civiles.

44. En Sudán del Sur, se estableció una nueva operación de mantenimiento de la paz, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), que prestó asistencia a las autoridades nacionales en sus actividades orientadas a prevenir y controlar la violencia entre comunidades y el consiguiente desplazamiento de la población en el Estado de Jonglei. En la zona en litigio de Abyei, otra nueva operación de mantenimiento de la paz, la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), facilitó la coexistencia pacífica entre comunidades, disuadió de la comisión de nuevos actos de violencia armada y protegió a la población civil, mientras se resolvía el conflicto territorial entre el Sudán y Sudán del Sur. Las Naciones Unidas prestaron apoyo además a las medidas dirigidas al establecimiento de un Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras a lo largo de la frontera común entre el Sudán y Sudán del Sur. La UNISFA, la UNMISS y mi Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur prestaron apoyo al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, que encabeza las negociaciones sobre los arreglos posteriores a la secesión.

45. Después de los exámenes realizados a solicitud del Consejo de Seguridad, la Secretaría ajustará el tamaño o la configuración de las operaciones en el Afganistán, Côte d'Ivoire, Darfur, Haití, el Líbano y Liberia desde 2012 hasta 2014. Los ajustes deberían permitir responder mejor a las dificultades que se vayan presentando sobre el terreno y a las necesidades en evolución de las autoridades nacionales. En Timor-Leste, la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste, el Gobierno y sus asociados internacionales para el desarrollo se están preparando para eliminar gradualmente la misión a finales del año una vez terminado el ciclo electoral actual.

46. Con el fin de hacer frente a las demandas en aumento y a las limitaciones de la capacidad, las Naciones Unidas están profundizando y fortaleciendo su colaboración estratégica y operacional en materia de mantenimiento de la paz con organizaciones como la Unión Africana, la Unión Europea, la Organización del Tratado del Atlántico Norte, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, la CEDEAO, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo en África Oriental y otras. En

2011, las Naciones Unidas establecieron una oficina de enlace para la paz y la seguridad en Bruselas.

47. Como apoyo adicional a sus actividades en el ámbito de la paz y la seguridad, para fines de 2012 la Organización terminará la preparación de normas comunes para, entre otros, los batallones de infantería y los oficiales de Estado Mayor, y la elaboración de la próxima estrategia de las Naciones Unidas sobre actividades relativas a las minas, así como la capacitación amplia de las unidades de policía constituidas. La Organización ha iniciado un examen de su sistema de generación de fuerzas, con vistas a adaptarlo mejor a las necesidades actuales. Ha hecho progresos en la aplicación de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno, la que ya está cumpliendo la promesa de aumentar la eficacia y la eficiencia, como lo indica el rápido establecimiento de nuevas operaciones en Libia, la República Árabe Siria y Sudán del Sur. La introducción de prácticas novedosas como el uso regional de aeronaves fletadas por la Organización para sus operaciones de paz y seguridad le permitieron reducir sus gastos relacionados con fletes aéreos en unos 61 millones de dólares para fines de junio de 2011.

3. Consolidación de la paz

48. La colaboración continua de la Comisión de Consolidación de la Paz y los programas financiados por el Fondo para la Consolidación de la Paz han contribuido de manera decisiva a fomentar la estabilidad en los países que han solicitado apoyo.

49. En Guinea y Liberia, la Comisión de Consolidación de la Paz ha utilizado la declaración de compromiso mutuo para orientar su participación y para responder a las prioridades esenciales en materia de consolidación de la paz. En el caso de Liberia, la Comisión se ha centrado en acelerar los avances hacia el cumplimiento de los principales parámetros fijados por la Misión de las Naciones Unidas en Liberia, capitalizando las sinergias con el Fondo para la Consolidación de la Paz y cooperando estrechamente con los organismos de las Naciones Unidas sobre el terreno. Además la Comisión amplió sus asociaciones con los órganos regionales mediante una reunión de aprendizaje de alto nivel entre homólogos que tuvo lugar en Kigali en noviembre de 2011, y que fue organizada conjuntamente con el Gobierno de Rwanda y el Banco Africano de Desarrollo.

50. Durante 2011, el Fondo para la Consolidación de la Paz distribuyó un total de 99,4 millones de dólares. Se asignaron cantidades importantes a Burundi, para la reintegración de las víctimas afectadas por el conflicto; a Côte d'Ivoire, para el restablecimiento de la autoridad del Estado en las regiones afectadas por conflictos; a Guatemala, para reforzar las reformas judiciales; a Guinea, para dar un impulso inicial a las reformas del sector de seguridad; a Kirguistán, para prestar apoyo a las actividades nacionales de consolidación de la paz después de la violencia entre grupos étnicos que estalló en junio de 2010; y a Liberia, para ayudar a consolidar la seguridad y la justicia. Las actividades orientadas a la generalización de la perspectiva de género y el aumento del apoyo a un proceso de consolidación de la paz que tenga en cuenta las cuestiones de género, dieron como resultado la puesta en marcha en 2011 de una iniciativa de 5 millones de dólares para la promoción de las cuestiones de género, financiada por el Fondo para la Consolidación de la Paz, en apoyo del plan de acción de siete puntos de las Naciones Unidas sobre la participación de las mujeres en la consolidación de la paz.

51. A excepción de Guinea-Bissau, que volvió a experimentar agitación política después de un golpe militar ocurrido en abril de 2012, ninguno de los 17 países que han sido oficialmente declarados con derecho a acceder al Fondo desde 2007 se ha visto envuelto nuevamente en una guerra generalizada ni ha sufrido el colapso del Estado. Los Estados Miembros y los donantes renovaron su compromiso de apoyo al Fondo en la reunión anual de las partes interesadas celebrada en noviembre.

4. Los niños y los conflictos armados

52. Mientras la Organización y sus Estados Miembros trabajan de consuno para hacer frente a los conflictos, no olvidemos un aspecto trascendental de esa labor, que es el de los niños y los conflictos armados. Hasta la fecha, 19 de las partes en situaciones de conflicto armado que figuran en la lista de las que reclutan a niños soldados incluida en mi informe anual sobre los niños y los conflictos armados, han concertado planes de acción con las Naciones Unidas. Ello ha contribuido a la liberación de más de 40.000 niños que integraban las filas de las partes en los conflictos. No obstante, aun quedan graves dificultades por resolver, entre ellas la falta de fondos para atender a las necesidades de reintegración a largo plazo de esos niños en las comunidades, y el hecho de que ciertas partes se nieguen a concertar planes de acción con las Naciones Unidas. Insto a todos los Estados Miembros a que tomen medidas para proteger a los niños contra graves violaciones en los países afectados por conflictos.

C. Desarrollo de África

53. África siguió siendo un importante foco de atención de las Naciones Unidas durante el año transcurrido. Aunque el continente sigue experimentando un crecimiento económico general sólido y el número absoluto de personas que viven en la pobreza extrema parece estar disminuyendo, persisten las desigualdades. El desempleo sigue siendo elevado y los conflictos armados debilitan las perspectivas de desarrollo de las principales regiones.

54. La Organización colaboró estrechamente con la Unión Africana y su programa Nueva Alianza para el Desarrollo de África, y con el Grupo Directivo sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África, para promover la agenda de desarrollo de África. Se asoció con los gobiernos interesados para ejecutar proyectos que incrementan la financiación para el desarrollo en ámbitos como la ordenación sostenible de los bosques y para promover y fortalecer la colaboración de los ciudadanos en la gobernanza y la administración pública.

55. Un gran número de países con necesidades especiales, entre ellos los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral, están situados en el continente africano. Más de la mitad de la población de los países menos adelantados vive por debajo del umbral de pobreza. Los países en desarrollo sin litoral siguen estando marginados del comercio internacional y se enfrentan a graves obstáculos para su crecimiento general debido principalmente a la falta de acceso al mar y a la distancia que los separa de los principales mercados, a los servicios de tránsito insuficientes, a los engorrosos procedimientos aduaneros y de cruce de fronteras y a la infraestructura de transporte inadecuada. Además, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo sufren dificultades relacionadas con el cambio climático, la

desertificación y la pérdida de diversidad biológica. En el último año, la Organización procuró atender a las necesidades especiales de esos países, entre otras cosas tomando medidas para aplicar el Programa de Acción de Estambul, el Programa de Acción de Almaty y la Estrategia de Mauricio.

D. Promoción de los derechos humanos

56. Los disturbios y las protestas que han tenido lugar recientemente en muchos países y ciudades de todo el mundo han puesto en evidencia la falacia de que la estabilidad y el progreso social y económico se pueden alcanzar sin tener en cuenta los derechos humanos. El desarrollo no se puede afianzar si existe una represión política que coarta las libertades fundamentales. De igual modo, ocuparse de los derechos humanos es fundamental para poner fin al ciclo de violaciones y de violencia que amenaza a la paz y provoca conflictos.

57. Durante el último año, el Consejo de Derechos Humanos se ocupó activamente de las situaciones de emergencia en materia de derechos humanos. Se establecieron dos comisiones de investigación que informaron al Consejo sobre la situación en Libia y la República Árabe Siria, y se creó además una nueva misión internacional de constatación de hechos encargada de investigar las consecuencias para los derechos humanos de los asentamientos israelíes en todo el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental. El espíritu de la Primavera Árabe motivó algunos aspectos temáticos de la labor del Consejo, que incluyó nuevas iniciativas sobre la protesta pacífica, la democracia y el estado de derecho. Las represalias contra las personas que recurren a los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas siguieron siendo motivo de grave preocupación para la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Consejo de Derechos Humanos.

58. El fuerte vínculo entre las operaciones de paz de las Naciones Unidas y los derechos humanos se reforzó aun más con la aprobación de una política sobre derechos humanos en las operaciones de paz y las misiones políticas de las Naciones Unidas. La política imparte orientación operacional y contribuirá a la ejecución eficaz de los mandatos y a la aplicación de criterios más coherentes en todas las operaciones. En julio de 2011, la Organización aprobó la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, que establece los principios y las medidas para la incorporación de los derechos humanos en la labor de todos los agentes de las Naciones Unidas que prestan apoyo a entidades de seguridad que no pertenecen a las Naciones Unidas.

59. Durante el período a que se refiere el informe, la Asamblea General aprobó el tercer protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, y el Comité contra la Desaparición Forzada celebró su primer período de sesiones. Prosiguió el diálogo con todas las partes interesadas sobre las consecuencias del crecimiento del sistema de órganos creados en virtud de tratados, cuyo tamaño se ha duplicado desde 2000 sin que su presupuesto haya aumentado proporcionalmente. Sobre la base de ese diálogo, en junio la Alta Comisionada publicó su informe sobre el fortalecimiento del sistema de órganos de derechos humanos creados en virtud de tratados.

60. El genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad se encuentran en el extremo de la escala de violaciones de los

derechos humanos. La responsabilidad de proteger y la prevención del genocidio son preocupaciones fundamentales de la Organización. Solicité que 2012 fuera el Año de la Prevención dada la importancia de una intervención temprana, proactiva y decidida para impedir las atrocidades masivas.

61. Los acontecimientos que tuvieron lugar en el Oriente Medio y África del Norte durante 2011 subrayan la importancia de la responsabilidad de proteger como instrumento de prevención y respuesta. En 2011, el Consejo de Seguridad se refirió a este concepto en resoluciones sobre Libia y el Yemen, así como en una declaración de la Presidencia sobre la diplomacia preventiva. La protección de la población contra los crímenes de lesa humanidad y el riesgo de comisión de otros crímenes y violaciones relacionados con la responsabilidad de proteger fueron la base sobre la que el Consejo de Seguridad autorizó la adopción de medidas con arreglo al Capítulo VII de la Carta en el caso de Libia. El Consejo de Derechos Humanos invocó la responsabilidad de proteger para solicitar la adopción de medidas preventivas en sus resoluciones sobre Libia y la República Árabe Siria, y la Alta Comisionada para los Derechos Humanos ha hecho otro tanto.

62. En el último año, los Estados Miembros y las organizaciones regionales y subregionales han adoptado providencias para establecer mecanismos nacionales y regionales de alerta temprana y prevención del genocidio. El uso por las organizaciones regionales y subregionales de una serie de medidas diplomáticas, humanitarias y otras medidas de índole pacífica para prevenir las amenazas contra las poblaciones y responder a ellas en 2011, ha puesto de relieve la función cada vez mayor que cumplen esas organizaciones en la protección de las poblaciones contra el genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad.

E. Coordinación eficaz de la labor de asistencia humanitaria

63. En todo el mundo parece estar aumentando la complejidad de la gestión de desastres. En 2011, la Organización coordinó el socorro humanitario para más de 56 millones de personas afectadas, casi el doble del número correspondiente tres años atrás. No es sorprendente que el costo financiero de hacer frente a esos desastres también esté aumentando; los llamados a aportar miles de millones de dólares para una sola crisis ya no son algo fuera de lo común.

64. Para enfrentar esta nueva realidad, la Organización está tratando de ampliar sus asociaciones, fortalecer la eficacia de la acción humanitaria coordinada y velar por una gestión más sólida del apoyo humanitario.

65. Además, la Organización está realizando grandes esfuerzos para estimular una mayor colaboración de parte de los Estados Miembros y las organizaciones regionales a través de un diálogo sobre política humanitaria, y mediante la creación de nuevas asociaciones de apoyo operacional para las respuestas de emergencia. Como ejemplos de nuevas iniciativas prometedoras cabe citar el diálogo sobre asociaciones humanitarias, encabezado por Suecia y el Brasil; y la iniciativa HOPEFOR, copatrocinada por Qatar, la República Dominicana y Turquía, que procura aclarar los parámetros para la cooperación entre las organizaciones militares y humanitarias. La cooperación con organizaciones regionales, formalizada mediante un memorando de entendimiento firmado con la Organización de Cooperación Islámica, la Unión Africana y el Consejo de Cooperación del Golfo, ha

logrado resultados mensurables sobre el terreno, especialmente durante la respuesta a la hambruna en Somalia. La Organización se esforzó también por mejorar la colaboración entre las organizaciones de ayuda occidentales e islámicas. Como resultado, la Organización logró, a corto plazo, entrar en zonas de Somalia cuyo acceso estaba vedado a entidades occidentales y, a largo plazo, allanar el camino para establecer una comunidad humanitaria más inclusiva.

66. En asociación con dirigentes de todo el sistema de las Naciones Unidas, la Organización ayudó a poner en marcha la agenda de transformación del Comité Interinstitucional Permanente, que se ocupa de las dificultades experimentadas y las enseñanzas adquiridas en el marco de la respuesta humanitaria en Haití y el Pakistán. En la agenda se establece un conjunto de reformas de amplio alcance cuyo objetivo es lograr que la respuesta humanitaria sea más rápida y eficaz.

67. La Organización pudo aprovechar lo aprendido durante la respuesta en el Cuerno de África en 2011 para organizar una respuesta temprana y coherente a la crisis alimentaria en el Sahel. En colaboración con asociados, la Organización promovió la preparación de planes de acción sobre fomento de la resiliencia, mediante el esbozo de medidas de alto nivel sobre divulgación, movilización de recursos y apoyo a los dirigentes nacionales y regionales.

68. Me complace informar que el Fondo central para la acción en casos de emergencia recaudó la suma sin precedentes de 465 millones de dólares en 2011, la más alta desde que la Asamblea General estableció el Fondo en 2006. Ese resultado denota el reconocimiento de parte de los Estados Miembros de los efectos positivos del Fondo sobre el terreno y de su sólido historial de gestión y rendición de cuentas.

F. Promoción de la justicia y el derecho internacional

69. A lo largo del último año, la Organización cultivó condiciones propicias para el respeto del estado de derecho prestando atención especial a la lucha contra la impunidad y al fortalecimiento de la rendición de cuentas. Respondió a la demanda mundial de su experiencia en materia de estado de derecho con su colaboración en más de 150 países, y en la actualidad realiza una importante labor en las operaciones de paz con mandatos relativos al estado de derecho. Por ejemplo, en enero de 2012, con el apoyo de las Naciones Unidas, los 37 tribunales y 19 de los 33 establecimientos penitenciarios de Côte d'Ivoire estaban funcionando nuevamente después de la crisis posterior a las elecciones, incluida la prisión principal de Abidján. En Sudán del Sur, mediante una iniciativa conjunta de las Naciones Unidas se prestó apoyo a la ampliación de los servicios judiciales y de policía al Estado de Jonglei. En 2011, tribunales móviles dictaron 217 fallos relacionados con la violencia sexual en la República Democrática del Congo con el apoyo de las Naciones Unidas y otros asociados internacionales. En Kenya, las Naciones Unidas prestaron asistencia en la redacción de legislación para aplicar la nueva Constitución de Kenya.

70. La Organización prestó apoyo a procesos judiciales de transición en más de 20 países de todo el mundo. Por ejemplo, en 2011, el apoyo a la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación del Togo fue decisivo para que la Comisión pudiera celebrar más de 400 audiencias. Los programas de reparación de Sierra Leona, financiados a través del Fondo para la Consolidación de la Paz, han realizado

muchos actos de reparación comunitarios y han entregado beneficios parciales a 20.000 de las 32.000 víctimas registradas.

71. Las Naciones Unidas también continuaron promoviendo la rendición de cuentas por los crímenes internacionales y abogando por nuevas ratificaciones del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. El primer fallo de la Corte, dictado en la causa Lubanga, constituye un paso importante para que los responsables de crímenes internacionales rindan cuentas de sus actos.

72. Los tribunales internacionales establecidos por las Naciones Unidas y los tribunales internacionales a los que las Naciones Unidas prestan asistencia siguen contribuyendo a la lucha contra la impunidad y al inicio de una era de rendición de cuentas. El Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia y el Tribunal Penal Internacional para Rwanda están en vías de finalizar sus juicios. La remisión de las causas de este último Tribunal a Rwanda facilitará enormemente los avances a ese respecto.

73. El Tribunal Especial para Sierra Leona declaró culpable a Charles Taylor, ex Presidente de Liberia, de planificar, ayudar e instigar a la comisión de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. La primera condena de un ex Jefe de Estado por un tribunal penal internacional desde los juicios de Nuremberg es un momento histórico para la justicia penal internacional.

74. El mandato del Tribunal Especial para el Líbano vencía el 29 de febrero de 2012. Debido a que su labor no estaba terminada, su mandato fue prorrogado por un nuevo período de tres años para permitirle entablar juicios contra las cuatro personas que ha acusado.

75. Las salas especiales de los tribunales de Camboya finalizaron su primera causa, con la condena de Kaing Guek Eav (alias Duch) por crímenes de lesa humanidad y graves violaciones de los Convenios de Ginebra de 1949, y, en segunda instancia, ampliaron la pena de 35 años de reclusión a la de prisión perpetua. Las salas han iniciado además la vista de su segunda causa, contra los cuatro miembros sobrevivientes de más alta categoría del régimen del Khmer Rouge.

76. En relación con mi informe sobre la capacidad civil después de los conflictos (A/66/311-S/2011/527), he establecido un sistema de coordinadores mundiales en los ámbitos judicial, de policía y penitenciario para permitir que la Organización pueda proporcionar capacidades en forma más responsable y previsible en esos ámbitos.

77. Espero con interés la celebración de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el estado de derecho al iniciarse su sexagésimo séptimo período de sesiones, con la esperanza de que establecerá mecanismos nuevos e innovadores para fortalecer el estado de derecho en los planos nacional e internacional.

G. Desarme

78. La falta de progresos del programa de desarme y no proliferación en el ámbito de las Naciones Unidas es perturbadora. Mientras que en 2011 la comunidad internacional se esforzó por cumplir los nuevos compromisos y acuerdos sobre desarme nuclear y no proliferación concertados en la Conferencia de las Partes

encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares celebrada en 2010, así como en otros foros como las Cumbres de Seguridad Nuclear de Washington y Seúl, los órganos de las Naciones Unidas responsables de promover esas recomendaciones se encontraron en una situación de estancamiento prolongado y no lograron llegar a un consenso en 2012. Los avances en el terreno nuclear siguen estando obstaculizados en particular por la incapacidad de la Conferencia de Desarme de superar sus diferencias y de acordar un programa de trabajo que permita la reanudación de la labor sustantiva, incluidas las negociaciones sobre un tratado por el que se prohíba la producción de material fisionable, que constituye una prioridad para la comunidad internacional. Insto a la Conferencia a que demuestre al mundo la urgencia de su labor.

79. La República Popular Democrática de Corea y la República Islámica del Irán deberían cumplir plenamente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad que guardan relación con los programas nucleares y con las inquietudes conexas sobre los sistemas vectores.

80. La reglamentación deficiente del comercio mundial de armas sigue constituyendo un problema importante. Aunque no existe una relación de causalidad única entre el comercio de armas poco reglamentado por una parte, y los conflictos, la violencia armada y las violaciones sustantivas de los derechos humanos por la otra, con frecuencia existen vínculos evidentes entre el uso indebido de armas de propiedad del gobierno y la legitimidad o responsabilidad cuestionables demostradas por el proveedor inicial, o entre las cantidades masivas de armas y municiones ilícitas en circulación y los controles nacionales poco estrictos. En su labor de mejoramiento de los niveles de vida y los medios de subsistencia en todo el mundo, la Organización se enfrenta directamente a las consecuencias del movimiento de armas, a saber, actos de represión brutales, conflictos armados, delincuencia o violencia desatadas y el sufrimiento humano generalizado que causan. Es, por tanto, muy decepcionante que al final de su período de sesiones de cuatro semanas de duración (2 a 27 de julio de 2012) la Conferencia de las Naciones Unidas relativa al Tratado sobre el Comercio de Armas no llegara a acuerdo sobre el texto de un tratado que habría establecido normas comunes para reglamentar el comercio internacional de armas convencionales. El fracaso de la Conferencia no solo es un revés para muchos gobiernos, sino que además es un golpe para grandes sectores de la sociedad civil que indudablemente se sentirán desilusionados después de seis años de incansable labor para hacer del tratado una realidad. Además, frustra las esperanzas de los millones de personas de todo el mundo a las que más afectan las consecuencias negativas de la violencia y los conflictos armados estimulados por la reglamentación deficiente del comercio internacional de armas. No obstante, es alentador que los Estados hayan convenido en seguir tratando de aprobar un tratado tomando como base el terreno común alcanzado durante las negociaciones. El apoyo decidido de las Naciones Unidas a un sólido tratado sobre el comercio de armas se mantiene inquebrantable.

81. La seguridad nuclear es una cuestión que desgraciadamente pasó a ocupar el primer lugar de la agenda internacional debido al accidente ocurrido en la central nuclear de Fukushima Daiichi en 2011. La Organización apoyará al Organismo Internacional de Energía Atómica en la tarea de dirigir la acción internacional orientada a aumentar la seguridad nuclear, así como la preparación y respuesta internacionales frente a situaciones de emergencia. La comunidad internacional debe prestar más atención a la seguridad nuclear. Con ese fin, en septiembre de 2012

convocaré una reunión de alto nivel que tendrá por objeto fortalecer el marco jurídico para la prevención del terrorismo nuclear.

H. Fiscalización de las drogas, prevención de la delincuencia y lucha contra el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones

82. En los últimos años, la comunidad internacional ha tomado conciencia de la amenaza cada vez mayor que la delincuencia organizada y el tráfico de drogas representan para la paz y la seguridad. Como medida dirigida a hacer frente a esos problemas, en 2011 creé un Equipo de Tareas sobre la Delincuencia Organizada Transnacional y el Tráfico de Drogas para preparar respuestas amplias y eficaces de las Naciones Unidas y movilizar una acción colectiva contra esa amenaza. Entre las principales iniciativas que el Equipo de Tareas puso en marcha se cuenta la realización de evaluaciones de la amenaza a nivel regional, que servirán de base para la elaboración de programas de desarrollo que tengan en cuenta la delincuencia en las regiones pertinentes. La Organización y la INTERPOL se han unido para ayudar a los países de África Occidental (Côte d'Ivoire, Guinea-Bissau, Liberia, Sierra Leona) a establecer dependencias de lucha contra la delincuencia transnacional, que ayudarán a la CEDEAO a combatir el tráfico de drogas y la delincuencia organizada en la subregión.

83. La Organización y sus Estados Miembros realizaron avances importantes en el último año en lo que respecta a fortalecer la respuesta de las Naciones Unidas a la amenaza del terrorismo. Se estableció el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo en apoyo de la labor que realiza el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo para ayudar a los Estados Miembros a aplicar la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. El Simposio sobre la Cooperación Internacional en la Lucha contra el Terrorismo del que fui anfitrión en septiembre de 2011 subrayó la importancia de la Estrategia y de la amplia variedad de medidas y actividades, entre ellas resoluciones del Consejo de Seguridad, dirigidas a fortalecer la cooperación internacional entre los Estados. El tercer examen bienal de la Estrategia concluyó en junio de 2012 con un acuerdo sobre la elaboración de planes nacionales y regionales de aplicación de la Estrategia, la intensificación de las actividades de desarrollo de la capacidad, incluida la Iniciativa para la Asistencia Integrada contra el Terrorismo o Iniciativa AICT, llevada adelante por el Equipo Especial, la promoción de la cooperación internacional, y el aumento del apoyo a las víctimas del terrorismo.

84. La Iniciativa AICT, que sirve de plataforma de coordinación para las actividades de creación de capacidad de las Naciones Unidas, ha redoblado los esfuerzos para prestar asistencia a las instituciones del Gobierno de Nigeria tras el aumento de las actividades terroristas en el país. En Asia Central, el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo ha ayudado a los cinco Estados de la región a adoptar su plan de acción regional para la aplicación de la Estrategia, que ofrece un marco amplio para la intensificación de las actividades de lucha contra el terrorismo en la región.

I. Fortalecimiento de la Organización

85. Al término de mi mandato, deseo dejar tras de mí una Secretaría mundial, dinámica y adaptable, responsable ante todos los interesados, que ofrezca resultados de alta calidad y sea capaz de ayudar a los Estados Miembros a hacer frente a los problemas mundiales mientras desempeña su labor dentro de las limitaciones de recursos reconocidas.

86. La Organización ha emprendido varias iniciativas de vital importancia, que aprovechan las experiencias y los éxitos ya obtenidos dentro del sistema de las Naciones Unidas. A mediano plazo, ofrecen la oportunidad de reconsiderar la distinción que se hace actualmente entre las llamadas actividades basadas en la Sede y las actividades sobre el terreno, que ha creado formas características de enfocar la gestión y la administración en los últimos seis decenios. Las medidas adoptadas en el último decenio por la Asamblea General para armonizar las condiciones de servicio a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas, y las innovaciones introducidas por otras entidades del sistema como la creación de centros de servicios comunes, ofrecen oportunidades para realizar una mejor supervisión, aumentar la normalización y obtener economías adicionales.

87. Para lograr una fuerza laboral internacional, dinámica y adaptable, la Organización está ampliando la contratación de profesionales jóvenes, aplicando un sistema de contratos continuos, y poniendo en práctica el nuevo sistema de gestión de talentos. Está en preparación un plan de movilidad y desarrollo de las perspectivas de carrera amplio y estructurado, que presentaré a los Estados Miembros para su examen en la parte principal del sexagésimo séptimo período de sesiones con objeto de convenir en un sistema que se aplicará en toda la Organización. A fin de que el personal cuente con los conocimientos y las técnicas más recientes, será necesario revitalizar nuestro sistema de aprendizaje, capacitación e investigación, lo que constituirá una prioridad de mi segundo período. Gracias a ese plan, la Organización debería estar en condiciones de desplegar una fuerza de trabajo capaz de ejecutar con eficacia los mandatos actuales y futuros y atender a las necesidades operacionales en evolución, ampliando al mismo tiempo las oportunidades de desarrollo de las perspectivas de carrera. El plan maestro de mejoras de infraestructura contribuirá a modernizar la cultura de la fuerza de trabajo y mejorará el entorno laboral en el edificio renovado de la Secretaría.

88. Pese a varios problemas experimentados durante el último año, Umoja, el proyecto de planificación de los recursos institucionales, avanzará de la fase de diseño a la fase de construcción. Umoja dará impulso a una mejora sustancial de nuestro modelo y nuestros procesos institucionales, lo que redundará en importantes beneficios, mejoras, control y transparencia para nuestra administración. El proyecto es fundamental para la forma en que las Naciones Unidas llevarán a cabo sus operaciones en el futuro, pues mejorará la rendición de cuentas, el control administrativo y el proceso de adopción de decisiones. La Organización también avanzó bastante en el último año en los preparativos para la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Como la aplicación se iniciará en julio de 2013 en las operaciones de mantenimiento de la paz y en enero de 2014 en todas las demás operaciones, el foco de atención del proyecto se ha desplazado de las políticas a la implementación, dándose prioridad a la coordinación de la gestión del cambio y la planificación de la transición con el proyecto Umoja.

89. El sistema de rendición de cuentas se está integrando en la labor diaria de la Organización mediante la divulgación, la educación y la capacitación del personal en todos los niveles. Se alienta a responder en forma proactiva a las recomendaciones de los órganos de supervisión. Se están extrayendo enseñanzas de los proyectos piloto de gestión de los riesgos institucionales. Una primera señal de que esas medidas están logrando fomentar una cultura de rendición de cuentas es que las tasas de aplicación de las recomendaciones sobre supervisión han mejorado notablemente. Además la Organización está comenzando a percibir los beneficios de la reforma del sistema de justicia interna. Se alienta al personal y a la administración a que, como primera medida, traten de resolver las controversias de manera extraoficial. Si las controversias no se pueden resolver, las dirime el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas y el Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas. El personal directivo superior está siguiendo de cerca la jurisprudencia en desarrollo de los Tribunales y ha publicado manuales de orientación para mejorar el proceso de adopción de decisiones administrativas dentro de la Organización.

90. La Organización está avanzando decididamente hacia la neutralidad climática y logrando economías sustanciales mediante una producción y distribución de los documentos de manera más ecológica. Actualmente todos los documentos se procesan y distribuyen electrónicamente a todos los Estados Miembros y a todo el sistema. Como resultado de la aplicación a título experimental del modelo de utilización eficiente del papel introducido en la Conferencia Río+20, se obtuvieron economías importantes, pues cada participante utilizó en promedio solo una hoja o menos de papel. Me propongo presentar un informe sobre esa aplicación experimental y proponer los próximos pasos durante el sexagésimo séptimo período de sesiones. La introducción de nuevos servicios electrónicos ha hecho más accesibles los documentos a las personas con discapacidad, especialmente discapacidad visual, objetivo con el que la Organización se mantiene plenamente comprometida.

91. En 2011, la Organización reemplazó el sistema de niveles de seguridad por un proceso de gestión de los riesgos de seguridad destinado a ser más mensurable y flexible, en consonancia con nuestros objetivos de permanecer y cumplir en las zonas expuestas a mayores riesgos de seguridad, en lugar de retirarse. Simultáneamente, en lo que respecta a los programas hay un proceso de elaboración en curso para determinar la forma de medir el impacto y continuar la realización de programas de importancia fundamental en entornos de alto riesgo. Junto con una mejor capacitación de los funcionarios designados, los asesores y oficiales de seguridad y los miembros de los grupos de gestión de la seguridad en los países, la Organización ha enfrentado las situaciones de aumento de los riesgos de seguridad en varios países de forma tal que se mantuvieron en funcionamiento programas de importancia vital, en circunstancias en que anteriormente el procedimiento normal habría sido la realización de grandes y prolongadas evacuaciones.

92. En relación con lo anterior, la Organización ha contratado, capacitado y enviado a terreno a nuevo personal dedicado específicamente al análisis de las amenazas a la seguridad. Una mayor capacidad para comprender plenamente y con más exactitud las amenazas a la seguridad de las Naciones Unidas y sus asociados en la ejecución en tiempo real, ha ayudado también a las operaciones de las Naciones Unidas a seguir cumpliendo su cometido en circunstancias difíciles.

93. En el último año, pedí a mis colaboradores y a los Estados Miembros que aportaran nuevas ideas para mejorar nuestra labor. Para ayudar a la elaboración de los entregables conexos, creé un pequeño equipo de gestión del cambio y una red de coordinadores de la gestión del cambio en toda la Organización. Después de discutir con los Estados Miembros el plan elaborado por el equipo, la Asamblea General, en su resolución 66/257, tomó nota de las iniciativas y además me solicitó que le presentara propuestas o medidas relacionadas con varias de sus recomendaciones. A ese respecto, me propongo presentar a los Estados Miembros una sinopsis y una hoja de ruta en esa esfera para los próximos cinco años. Posteriormente se presentarán propuestas detalladas a la Asamblea General, lo que se hará por etapas según corresponda.

94. Estoy convencido de que los problemas mundiales a que nos enfrentamos hoy día son simplemente demasiado complejos para que los Gobiernos puedan resolverlos por sí solos. Su solución exige una acción colectiva y coordinada de parte del Gobierno, el sector privado, la sociedad civil, el mundo académico y las organizaciones internacionales y los bancos multilaterales de desarrollo. En el curso del año próximo, prepararé una propuesta amplia que procurará aprovechar el poder de las asociaciones.

Capítulo III

Conclusión

95. En esta Memoria se ha presentado una reseña de los progresos realizados por la Organización en el último año en el cumplimiento de las ocho prioridades institucionales a largo plazo señaladas por los Estados Miembros. Además, se han puesto de relieve los progresos en algunas de las iniciativas de integración intersectoriales que, según indiqué en mi programa de acción quinquenal, ayudarán a la Organización en el cumplimiento de sus mandatos en toda la gama de sus actividades. Es preciso poner en juego todas nuestras fuerzas para cumplir esos mandatos y ayudar a resolver los problemas que enfrentamos. Espero que juntos podamos hacer realidad esas oportunidades

Anexo

Objetivos de Desarrollo del Milenio, metas e indicadores, 2012: cuadros estadísticos

Primer Objetivo

Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1.A

Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día

Indicador 1.1

**Proporción de la población con ingresos inferiores a 1,25 dólares
por día según la paridad del poder adquisitivo (PPA)^{a, b}**

(Porcentaje)

	1990	1999	2005	2008
Regiones en desarrollo	46,7	36,5	26,9	24,0
África Septentrional	5,2	5,0	2,6	1,9
África Subsahariana	56,5	57,9	52,3	47,5
América Latina y el Caribe	12,2	11,9	8,7	6,5
Caribe	24,9	27,0	29,1	27,8
América Latina	11,7	11,2	7,8	5,5
Asia Oriental	60,2	35,6	16,3	13,1
Asia Meridional	51,5	43,1	37,7	34,4
Asia Meridional, excluida la India	52,0	36,3	29,3	26,3
Asia Sudoriental	45,3	35,5	19,0	17,2
Asia Occidental	5,1	5,0	4,6	3,1
Oceanía	42,0	34,4	43,1	38,2
Cáucaso y Asia Central	9,8	19,5	7,2	3,7
Países menos adelantados	64,6	61,3	53,4	46,7
Países en desarrollo sin litoral	53,2	52,2	40,9	31,8
Pequeños Estados insulares en desarrollo	29,6	29,5	32,0	29,9

^a No se han incluido los países de ingresos altos, según la definición del Banco Mundial.

^b Estimaciones del Banco Mundial en abril de 2012.

Indicador 1.2

Coefficiente de la brecha de pobreza^{a, b}

(Porcentaje)

	1990	1999	2008
Regiones en desarrollo	16,1	11,9	7,3
África Septentrional	0,8	0,9	0,4
África Subsahariana	25,3	25,9	20,6
América Latina y el Caribe	5,4	5,6	3,3
Caribe	10,9	13,5	14,4
América Latina	5,1	5,2	2,8
Asia Oriental	20,7	11,1	3,2
Asia Meridional	15,4	11,7	8,3
Asia Meridional, excluida la India	17,7	10,6	6,2
Asia Sudoriental	14,4	9,6	3,7
Asia Occidental	1,1	1,0	0,7
Oceanía	16,1	11,9	14,3
Cáucaso y Asia Central	3,0	5,4	1,0
Países menos adelantados	27,0	25,6	18,3
Países en desarrollo sin litoral	23,5	20,6	11,2
Pequeños Estados insulares en desarrollo	12,6	13,1	13,6

^a El coeficiente de la brecha de pobreza mide la magnitud de la pobreza. Expresado como porcentaje del umbral de pobreza, es el resultado de multiplicar la proporción de personas que viven por debajo del umbral de pobreza por la diferencia entre el umbral de pobreza y los ingresos medios de la población que vive por debajo del umbral de pobreza.

^b No se han incluido los países de ingresos altos, según la definición del Banco Mundial.

Indicador 1.3

Proporción del consumo nacional que corresponde a la quinta parte más pobre de la población

(Porcentaje)

No se dispone de datos mundiales ni regionales.

Meta 1.B
Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente
para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes

Indicador 1.4

Tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) por persona empleada

a) Tasa de crecimiento anual del PIB por persona empleada

(Porcentaje)

	2001	2011 ^a
Todo el mundo	0,6	2,1
Regiones en desarrollo	1,4	4,3
África Septentrional	1,3	1,5
África Subsahariana	0,9	1,5
América Latina y el Caribe	-1,5	2,0
Caribe	-0,7	1,6
América Latina	-1,5	2,1
Asia Oriental	5,8	7,4
Asia Oriental, excluida China	1,8	2,7
Asia Meridional	1,6	3,9
Asia Meridional, excluida la India	0,4	0,3
Asia Sudoriental	1,0	3,0
Asia Occidental	-3,0	1,6
Oceanía	-3,2	4,3
Cáucaso y Asia Central	7,7	3,4
Regiones desarrolladas	1,3	0,8
Países menos adelantados	3,0	1,4
Países en desarrollo sin litoral	3,6	2,6
Pequeños Estados insulares en desarrollo	-2,3	1,9

^a Estimaciones preliminares.

b) PIB por persona empleada

(En dólares de los Estados Unidos de 2005 según la paridad del poder adquisitivo)

	1991	2001	2011 ^a
Todo el mundo	16 072	18 392	22 668
Regiones en desarrollo	6 382	8 325	13 077
África Septentrional	17 336	17 985	21 021
África Subsahariana	4 672	4 536	5 579
América Latina y el Caribe	20 196	20 566	23 313
Caribe	17 615	19 672	21 711
América Latina	20 400	20 629	23 420
Asia Oriental	3 139	6 467	14 335
Asia Oriental, excluida China	20 323	29 213	40 969
Asia Meridional	4 189	5 461	9 082
Asia Meridional, excluida la India	6 653	7 175	8 843
Asia Sudoriental	5 678	7 134	10 063
Asia Occidental	30 326	34 656	40 465
Oceanía	5 211	5 233	5 950
Cáucaso y Asia Central	10 343	7 405	13 547
Regiones desarrolladas	48 327	56 979	64 319
Países menos adelantados	2 020	2 299	3 224
Países en desarrollo sin litoral	4 311	3 642	5 225
Pequeños Estados insulares en desarrollo	18 130	21 824	26 868

^a Datos preliminares.

Indicador 1.5

Tasa de población ocupada

a) Total

(Porcentaje)

	1991	2000	2010	2011 ^a
Todo el mundo	62,2	61,2	60,2	60,3
Regiones en desarrollo	64,1	62,8	61,6	61,6
África Septentrional	41,6	40,6	43,1	42,4
África Subsahariana	62,5	62,5	63,6	63,7
América Latina y el Caribe	56,4	58,5	61,4	61,5
Asia Oriental	74,5	73,0	70,6	70,5
Asia Meridional	58,1	56,4	54,0	54,0
Asia Sudoriental	68,0	66,9	66,7	66,8
Asia Occidental	47,6	44,5	44,3	44,8
Oceanía	67,2	67,8	68,6	68,6
Cáucaso y Asia Central	56,3	56,4	57,8	58,3

	1991	2000	2010	2011 ^a
Regiones desarrolladas	56,6	55,9	55,0	55,3
Países menos adelantados	69,6	68,6	68,9	69,0
Países en desarrollo sin litoral	66,7	66,8	68,4	68,5
Pequeños Estados insulares en desarrollo	54,9	55,5	57,7	57,8

^a Datos preliminares.

b) Hombres, mujeres y jóvenes, 2011^a

(Porcentaje)

	Hombres	Mujeres	Jóvenes
Todo el mundo	72,7	47,9	42,6
Regiones en desarrollo	75,3	47,6	43,3
África Septentrional	67,2	18,1	23,6
África Subsahariana	70,4	57,1	45,8
América Latina y el Caribe	74,7	48,9	45,7
Asia Oriental	76,0	64,7	55,3
Asia Meridional	77,9	29,4	36,5
Asia Sudoriental	78,3	55,6	45,2
Asia Occidental	67,6	19,7	25,3
Oceanía	73,4	63,8	52,4
Cáucaso y Asia Central	67,4	49,8	36,2
Regiones desarrolladas	62,1	48,9	38,3
Países menos adelantados	77,8	60,3	52,5
Países en desarrollo sin litoral	77,0	60,2	54,3
Pequeños Estados insulares en desarrollo	68,7	47,0	37,0

^a Datos preliminares.

Indicador 1.6

a) Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1,25 dólares por día según la paridad del poder adquisitivo

(En millones)

	1991	2000	2011 ^a
Todo el mundo	879,3	689,2	455,8
Regiones en desarrollo	878,7	688,4	455,8
África Septentrional	1,3	0,9	0,4
África Subsahariana	100,2	129,3	121,6
América Latina y el Caribe	14,1	14,5	8,8
Asia Oriental	440,1	222,6	64,0
Asia Meridional	216,7	239,0	225,0

	1991	2000	2011 ^a
Asia Sudoriental	101,0	74,5	32,0
Asia Occidental	0,9	0,9	1,0
Oceanía	0,9	0,9	1,0
Cáucaso y Asia Central	3,6	5,7	1,8
Regiones desarrolladas	0,6	0,8	0,01
Países menos adelantados	129,4	150,0	139,6
Países en desarrollo sin litoral	49,4	59,7	53,1
Pequeños Estados insulares en desarrollo	3,0	3,5	3,8

^a Datos preliminares.

b) Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1,25 dólares por día según la paridad del poder adquisitivo

(Porcentaje)

	1991	2000	2011 ^a
Todo el mundo	38,9	26,4	14,8
Regiones en desarrollo	50,8	33,5	18,2
África Septentrional	4,2	2,5	0,8
África Subsahariana	55,2	55,2	37,7
América Latina y el Caribe	8,6	7,0	3,3
Asia Oriental	66,2	30,3	7,9
Asia Meridional	50,1	45,2	34,7
Asia Sudoriental	51,3	31,1	10,9
Asia Occidental	2,4	2,0	1,5
Oceanía	42,1	34,3	26,4
Cáucaso y Asia Central	14,7	21,3	5,5
Regiones desarrolladas	0,1	0,1	0,0
Países menos adelantados	63,9	57,9	39,6
Países en desarrollo sin litoral	48,4	46,9	30,5
Pequeños Estados insulares en desarrollo	17,4	17,2	15,1

^a Datos preliminares.

Indicador 1.7

Proporción de la población ocupada total que trabaja por cuenta propia o en un negocio familiar**a) Ambos sexos**

(Porcentaje)

	1991	2000	2010	2011 ^a
Todo el mundo	54,4	52,8	49,6	49,1
Regiones en desarrollo	67,5	64,0	58,8	58,3
África Septentrional	37,5	32,7	30,6	30,2
África Subsahariana	82,1	80,7	76,5	76,1
América Latina y el Caribe	34,8	35,9	31,9	31,9
Asia Oriental	66,2	58,4	49,9	49,0
Asia Meridional	80,9	79,8	77,1	76,4
Asia Sudoriental	67,8	65,2	62,1	61,4
Asia Occidental	42,7	35,1	26,9	26,3
Oceanía	73,7	73,5	76,8	77,0
Cáucaso y Asia Central	46,4	55,2	42,7	42,0
Regiones desarrolladas	11,3	11,3	10,2	10,1
Países menos adelantados	85,7	85,1	81,5	81,1
Países en desarrollo sin litoral	74,3	77,0	72,2	71,9
Pequeños Estados insulares en desarrollo	32,3	35,4	37,2	37,1

^a Estimaciones preliminares.**b) Hombres**

(Porcentaje)

	1991	2000	2010	2011 ^a
Todo el mundo	51,9	51,0	48,6	48,2
Regiones en desarrollo	63,1	60,4	56,3	55,8
África Septentrional	33,2	29,2	26,9	26,5
África Subsahariana	77,3	75,1	69,5	69,2
América Latina y el Caribe	34,2	35,4	31,6	31,6
Asia Oriental	59,9	53,2	46,4	45,7
Asia Meridional	77,6	76,8	74,6	74,0
Asia Sudoriental	63,2	61,3	58,9	58,4
Asia Occidental	35,3	29,8	22,7	22,4
Oceanía	68,1	67,7	70,7	70,9
Cáucaso y Asia Central	48,9	54,6	41,8	41,1

	1991	2000	2010	2011 ^a
Regiones desarrolladas	11,4	11,8	11,3	11,2
Países menos adelantados	82,4	80,8	76,4	76,0
Países en desarrollo sin litoral	71,3	73,2	67,9	67,6
Pequeños Estados insulares en desarrollo	31,9	36,0	38,2	38,1

^a Estimaciones preliminares.

c) Mujeres

(Porcentaje)

	1991	2000	2010	2011 ^a
Todo el mundo	58,2	55,7	51,0	50,5
Regiones en desarrollo	74,6	69,7	62,9	62,2
África Septentrional	54,9	47,1	44,0	43,7
África Subsahariana	88,5	87,8	84,8	84,6
América Latina y el Caribe	36,0	36,8	32,3	32,3
Asia Oriental	73,8	64,8	54,3	53,1
Asia Meridional	89,6	87,7	83,8	83,1
Asia Sudoriental	74,0	70,6	66,5	65,7
Asia Occidental	68,5	54,8	42,6	41,1
Oceanía	80,5	80,3	83,9	84,2
Cáucaso y Asia Central	43,1	56,1	43,8	43,0
Regiones desarrolladas	11,1	10,7	8,9	8,7
Países menos adelantados	90,0	90,7	87,9	87,7
Países en desarrollo sin litoral	78,2	81,9	77,5	77,2
Pequeños Estados insulares en desarrollo	32,9	34,5	35,8	35,7

^a Estimaciones preliminares.

Meta 1.C
Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de
personas que padecen hambre

Indicador 1.8

Niños menores de 5 años con peso inferior al normal^{a, b}

a) Total

(Porcentaje)

	1990	2010
Regiones en desarrollo	29	18
África Septentrional	10	6
África Subsahariana	29	22
América Latina y el Caribe	8	3
Asia Oriental	15	3
Asia Meridional	51	32
Asia Sudoriental	31	17
Asia Occidental	15	5
Oceanía	–	–
Cáucaso y Asia Central	11	4

b) Por sexo, 2006 a 2010

(Porcentaje)

	Niños	Niñas	Relación entre niños y niñas
Regiones en desarrollo ^c	28	27	1,04
África Septentrional	6	4	1,50
África Subsahariana	23	19	1,21
América Latina y el Caribe	5	4	1,25
Asia Oriental	–	–	
Asia Meridional	41	42	0,95
Asia Sudoriental	–	–	–
Asia Occidental	–	–	–
Oceanía	–	–	–
Cáucaso y Asia Central	6	5	1,20

c) Por lugar de residencia, 2006 a 2010

(Porcentaje)

	<i>Zonas rurales</i>	<i>Zonas urbanas</i>
Regiones en desarrollo ^c	32	17
África Septentrional	6	5
África Subsahariana	22	15
América Latina y el Caribe	8	3
Asia Oriental	–	–
Asia Meridional	45	33
Asia Sudoriental	–	–
Asia Occidental	5	4
Oceanía	–	–
Cáucaso y Asia Central	6	4

d) Por renta familiar, 2006 a 2010

(Porcentaje)

	<i>Quinta parte más pobre de la población</i>	<i>Quinta parte más rica de la población</i>
Regiones en desarrollo ^c	38	14
África Septentrional	7	4
África Subsahariana	28	11
América Latina y el Caribe	–	–
Asia Oriental	–	–
Asia Meridional	55	20
Asia Sudoriental	–	–
Asia Occidental	–	–
Oceanía	–	–
Cáucaso y Asia Central	7	4

^a La prevalencia de niños con peso inferior al normal se estima con arreglo a los patrones de crecimiento infantil de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la OMS han iniciado un proceso para armonizar los datos antropométricos utilizados para computar y estimar las medias regionales y mundiales y el análisis de las tendencias.

^b Debido a las diferencias en los datos de origen y la metodología utilizada para obtener las estimaciones, las cifras de prevalencia no son comparables con las medias publicadas en ediciones anteriores de este informe.

^c Excluida China.

Indicador 1.9
Proporción de la población que no alcanza el nivel mínimo
de consumo de energía alimentaria

(Porcentaje)

	<i>1990-1992</i>	<i>1995-1997</i>	<i>2000-2002</i>	<i>2006-2008</i>
Todo el mundo	16	14	14	13
Regiones en desarrollo	20	17	17	15
África Septentrional	<5	<5	<5	<5
África Subsahariana	31	31	29	27
América Latina y el Caribe	12	11	10	8
Caribe	25	28	22	23
América Latina	11	10	9	7
Asia Oriental	18	12	10	10
Asia Oriental, excluida China	8	11	13	13
Asia Meridional	22	20	21	20
Asia Meridional, excluida la India	26	26	23	22
Asia Sudoriental	24	18	17	14
Asia Occidental	6	8	8	7
Oceanía	12	11	13	12
Cáucaso y Asia Central	16	13	17	9
Regiones desarrolladas	<5	<5	<5	<5
Países menos adelantados	40	41	36	32
Países en desarrollo sin litoral	34	34	30	26
Pequeños Estados insulares en desarrollo	24	25	21	21

Segundo Objetivo Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 2.A

Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

Indicador 2.1

Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria^a

a) Total

	1991	1999	2004	2010
Todo el mundo	82,0	83,7	88,7	90,7
Regiones en desarrollo	79,9	81,9	87,6	89,9
África Septentrional	80,3	88,0	94,9	96,0
África Subsahariana	53,6	58,0	68,2	76,2
América Latina y el Caribe	86,2	93,7	95,4	95,4
Caribe	75,4	81,4	79,5	82,2
América Latina	87,1	94,8	96,7	96,5
Asia Oriental	97,3	96,4	97,3	96,6
Asia Oriental, excluida China	96,8	96,1	97,1	97,5
Asia Meridional	74,9	77,0	89,1	92,5
Asia Meridional, excluida la India	66,9	66,4	75,6	80,2
Asia Sudoriental	92,7	91,6	93,6	95,4
Asia Occidental	82,7	84,4	89,1	91,5
Oceanía	69,6	–	–	–
Cáucaso y Asia Central	–	93,9	94,5	93,9
Regiones desarrolladas	95,3	97,1	96,9	97,1
Países menos adelantados	53,9	56,8	70,1	79,8
Países en desarrollo sin litoral	55,2	62,6	70,3	80,1
Pequeños Estados insulares en desarrollo	75,5	81,4	78,7	80,6

b) Por sexo

	1991		1999		2010	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Todo el mundo	85,7	78,1	86,6	80,6	91,5	89,8
Regiones en desarrollo	84,2	75,4	85,1	78,4	90,9	88,9
África Septentrional	87,9	72,5	91,2	84,6	98,4	93,5
África Subsahariana	57,0	50,3	61,3	54,7	77,8	74,4

	1991		1999		2010	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
América Latina y el Caribe	88,4	83,9	94,4	93,0	95,5	95,3
Caribe	75,0	75,8	81,1	81,6	82,8	81,6
América Latina	89,6	84,6	95,5	94,0	96,5	96,4
Asia Oriental	98,9	95,6	96,2	96,6	96,5	96,7
Asia Oriental, excluida China	96,8	96,8	95,6	96,6	97,6	97,3
Asia Meridional	83,1	66,1	84,1	69,4	93,5	91,4
Asia Meridional, excluida la India	74,8	58,6	72,1	60,5	83,7	76,5
Asia Sudoriental	94,0	91,4	92,6	90,5	94,9	95,9
Asia Occidental	86,6	78,5	89,1	79,5	94,1	88,8
Oceanía	73,4	65,6	–	–	–	–
Cáucaso y Asia Central	–	–	94,3	93,6	94,6	93,2
Regiones desarrolladas	95,3	95,4	97,1	97,1	96,9	97,3
Países menos adelantados	58,3	49,3	60,6	53,0	81,8	77,9
Países en desarrollo sin litoral	58,1	52,2	66,9	58,3	82,7	77,5
Pequeños Estados insulares en desarrollo	76,2	74,8	82,0	80,9	81,8	79,3

^a Definida como el número de alumnos que están en edad teórica de asistir a la escuela primaria y están matriculados en la enseñanza primaria o secundaria, expresada como porcentaje de la población total de ese grupo de edad.

Indicador 2.2

Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la enseñanza primaria^a

a) Total

	1991 ^b	1999 ^b	2010 ^b
Todo el mundo	80,7	81,0	90,3
Regiones en desarrollo	77,8	78,6	89,1
África Septentrional	72,8	84,9	96,3
África Subsahariana	52,0	52,6	70,2
América Latina y el Caribe	84,5	95,6	101,6
Caribe	72,6	75,2	77,6
América Latina	85,3	97,2	103,3
Asia Oriental	108,0	98,3	97,3
Asia Oriental, excluida China	93,5	97,9	99,2
Asia Meridional	64,3	66,2	88,4
Asia Meridional, excluida la India	57,5	60,4	67,9
Asia Sudoriental	84,3	88,9	98,2
Asia Occidental	79,7	80,0	87,0

	1991 ^b	1999 ^b	2010 ^b
Oceanía	57,4	64,3	–
Cáucaso y Asia Central	–	93,6	98,7
Regiones desarrolladas	96,8	97,0	100,0
Países menos adelantados	41,4	44,6	64,8
Países en desarrollo sin litoral	53,3	54,6	68,6
Pequeños Estados insulares en desarrollo	71,0	74,7	76,7

b) Por sexo

	1991 ^b		1999 ^b		2010 ^b	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Todo el mundo	84,8	76,3	84,0	77,9	91,2	89,4
Regiones en desarrollo	82,8	72,6	82,1	75,0	90,1	88,0
África Septentrional	80,7	64,6	88,7	81,0	97,9	94,6
África Subsahariana	57,2	46,7	57,0	48,1	73,6	66,7
América Latina y el Caribe	83,6	85,3	95,3	96,0	101,2	102,0
Caribe	71,3	73,8	74,1	76,4	78,1	77,0
América Latina	84,4	86,1	96,9	97,4	102,8	103,7
Asia Oriental	–	–	98,9	97,7	95,9	99,0
Asia Oriental, excluida China	93,7	93,2	97,8	97,9	99,4	99,0
Asia Meridional	73,9	54,0	73,1	58,8	89,6	87,1
Asia Meridional, excluida la India	64,3	50,4	65,4	55,1	71,3	64,4
Asia Sudoriental	85,0	83,7	89,7	88,1	97,8	98,7
Asia Occidental	85,8	73,3	85,6	74,2	90,6	83,3
Oceanía	60,8	53,8	68,3	60,0	–	–
Cáucaso y Asia Central	–	–	94,0	93,2	99,1	98,2
Regiones desarrolladas	–	–	96,3	97,7	99,7	100,4
Países menos adelantados	47,7	35,1	49,1	39,9	67,3	62,2
Países en desarrollo sin litoral	58,1	48,4	59,7	49,4	72,1	65,1
Pequeños Estados insulares en desarrollo	70,8	71,2	74,8	74,6	78,0	75,3

^a Dado que no hay promedios regionales sobre el indicador oficial, en el cuadro figura la tasa bruta de admisión en el último grado de primaria, que corresponde al “número total de alumnos de nuevo ingreso en el último grado de educación primaria, independientemente de su edad, expresado como porcentaje de la población en edad teórica de admisión al último grado” (*Compendio Mundial de la Educación 2009: Comparación de las estadísticas de educación en el mundo*, Montreal (Canadá), Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2009, anexo B).

^b Las tasas de terminación de la enseñanza primaria corresponden a los años escolares finalizados en los años que se indican.

Indicador 2.3
**Tasa de alfabetización de las personas de entre 15 y 24 años,
 mujeres y hombres^a**

a) Total

(Porcentaje de personas que saben leer y escribir)

	1990	2000	2010
Todo el mundo	83,4	87,2	89,6
Regiones en desarrollo	80,2	85,0	88,1
África Septentrional	67,5	79,4	87,9
África Subsahariana ^b	65,5	68,3	71,8
América Latina y el Caribe ^b	93,1	96,3	97,2
Caribe	–	0,0	89,7
América Latina ^b	93,3	96,6	97,7
Asia Oriental	94,6	98,9	99,4
Asia Oriental, excluida China	99,9	–	–
Asia Meridional	59,6	73,8	80,5
Asia Meridional, excluida la India ^b	53,7	67,1	79,1
Asia Sudoriental	94,5	96,4	97,7
Asia Occidental	87,8	91,6	93,4
Oceanía	–	74,8	75,5
Cáucaso y Asia Central ^b	99,8	99,8	99,9
Regiones desarrolladas	–	–	99,6
Países menos adelantados ^b	55,8	64,5	71,8
Países en desarrollo sin litoral	64,3	68,3	76,1
Pequeños Estados insulares en desarrollo	–	88,3	87,6

b) Por sexo

(Porcentaje de personas que saben leer y escribir)

	1990		2000		2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Todo el mundo	87,6	79,1	90,4	83,9	92,2	87,1
Regiones en desarrollo	85,3	75,0	88,8	81,1	91,0	85,2
África Septentrional	77,2	57,3	85,3	73,4	91,5	84,3
África Subsahariana ^b	72,9	58,7	75,1	61,9	76,4	66,9
América Latina y el Caribe ^b	92,8	93,4	95,9	96,7	97,0	97,4
Caribe	–	–	–	–	89,9	89,6
América Latina ^b	92,9	93,7	96,2	97,0	97,5	98,0
Asia Oriental	97,1	91,9	99,2	98,6	99,5	99,3
Asia Oriental, excluida China	99,9	99,9	–	–	–	–

	1990		2000		2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Asia Meridional	69,8	48,7	81,3	65,6	86,6	74,7
Asia Meridional, excluida la India ^b	60,2	47,1	73,9	60,4	82,4	75,6
Asia Sudoriental	95,5	93,5	96,6	96,1	97,8	97,6
Asia Occidental	93,8	81,3	95,5	87,7	95,8	90,8
Oceanía	–	–	76,8	72,6	73,6	77,7
Cáucaso y Asia Central ^b	99,8	99,8	99,8	99,9	99,8	99,9
Regiones desarrolladas	–	–	–	–	99,6	99,6
Países menos adelantados ^b	64,1	47,7	71,5	58,0	75,5	68,1
Países en desarrollo sin litoral	70,0	58,8	74,7	62,6	80,2	72,0
Pequeños Estados insulares en desarrollo	–	–	88,8	87,9	87,5	87,7

^a Las medias regionales que figuran en este cuadro se calculan a partir de la media ponderada de los datos disponibles más recientes relativos a cada país o territorio correspondientes al periodo de referencia. Para los países sobre los que faltaban datos se han utilizado las estimaciones del Instituto de Estadística de la UNESCO.

^b Imputación parcial por cobertura incompleta del país (entre un 33% y un 60% de la población).

Tercer Objetivo

Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer

Meta 3.A

Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para 2005, y en todos los niveles de la enseñanza a más tardar en 2015

Indicador 3.1

Proporción de niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior^a

a) Enseñanza primaria

	1991	1999	2010
Todo el mundo	0,89	0,92	0,97
Regiones en desarrollo	0,87	0,91	0,97
África Septentrional	0,82	0,90	0,95
África Subsahariana	0,84	0,85	0,93
América Latina y el Caribe	0,98	0,97	0,97
Caribe	0,98	0,98	0,95
América Latina	0,98	0,97	0,97
Asia Oriental	0,92	1,01	1,03
Asia Oriental, excluida China	1,00	0,99	0,99
Asia Meridional	0,76	0,83	0,98
Asia Meridional, excluida la India	0,76	0,82	0,92
Asia Sudoriental	0,97	0,96	0,99
Asia Occidental	0,85	0,85	0,93
Oceanía	0,90	0,90	–
Cáucaso y Asia Central	0,99	0,99	0,98
Regiones desarrolladas	0,99	1,00	0,99
Países menos adelantados	0,80	0,84	0,94
Países en desarrollo sin litoral	0,82	0,82	0,93
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,96	0,96	0,95

b) Enseñanza secundaria

	1991	1999	2010
Todo el mundo	0,84	0,91	0,97
Regiones en desarrollo	0,77	0,88	0,96
África Septentrional	0,79	0,92	0,98
África Subsahariana	0,77	0,83	0,82

	1991	1999	2010
América Latina y el Caribe	1,07	1,07	1,08
Caribe	1,09	1,06	1,04
América Latina	1,07	1,07	1,08
Asia Oriental	0,77	0,93	1,04
Asia Oriental, excluida China	0,97	0,99	1,00
Asia Meridional	0,61	0,75	0,91
Asia Meridional, excluida la India	0,63	0,86	0,89
Asia Sudoriental	0,90	0,96	1,04
Asia Occidental	0,66	0,74	0,91
Oceanía	0,87	0,89	0,00
Cáucaso y Asia Central	–	0,98	0,97
Regiones desarrolladas	1,02	1,01	0,99
Países menos adelantados	0,60	0,78	0,84
Países en desarrollo sin litoral	0,87	0,84	0,85
Pequeños Estados insulares en desarrollo	1,06	1,03	1,01

c) Enseñanza superior

	1991	1999	2010
Todo el mundo	0,91	0,99	1,08
Regiones en desarrollo	0,70	0,83	0,98
África Septentrional	0,60	0,74	1,06
África Subsahariana	0,50	0,67	0,63
América Latina y el Caribe	0,98	1,17	1,28
Caribe	1,36	1,40	1,59
América Latina	0,95	1,16	1,26
Asia Oriental	0,51	0,67	1,05
Asia Oriental, excluida China	0,54	0,64	0,79
Asia Meridional	0,49	0,65	0,76
Asia Meridional, excluida la India	0,32	0,68	0,87
Asia Sudoriental	0,95	1,00	1,07
Asia Occidental	0,63	0,75	0,89
Oceanía	0,62	0,83	0,00
Cáucaso y Asia Central	–	0,90	1,06
Regiones desarrolladas	1,10	1,20	1,30
Países menos adelantados	0,38	0,58	0,59
Países en desarrollo sin litoral	0,82	0,81	0,84
Pequeños Estados insulares en desarrollo	1,25	1,32	1,47

^a Tasas de matriculación brutas.

Indicador 3.2
Proporción de mujeres con empleos remunerados en el sector
no agrícola

(Porcentaje)

	1990	2000	2005	2010
Todo el mundo	35,1	37,5	38,4	39,6
Regiones en desarrollo	28,8	31,6	32,6	33,9
África Septentrional	19,2	18,9	18,6	19,2
África Subsahariana	23,8	28,1	30,0	32,5
América Latina y el Caribe	36,4	40,3	41,4	42,9
Asia Oriental	38,1	39,7	40,9	41,9
Asia Oriental, excluida China	14,6	18,4	18,0	19,2
Asia Meridional	13,3	17,1	18,1	19,7
Asia Meridional, excluida la India	40,1	42,3	44,0	45,0
Asia Sudoriental	34,6	36,9	36,8	37,7
Asia Occidental	14,9	16,8	17,5	18,6
Oceanía	33,4	35,6	35,1	36,2
Cáucaso y Asia Central	43,6	44,2	45,3	45,5
Regiones desarrolladas	44,3	46,3	47,1	48,1

Indicador 3.3
Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos
nacionales^a

(Porcentaje)

	1990	2000	2005	2012
Todo el mundo	12,8	13,6	15,9	19,7
Regiones en desarrollo	11,6	12,3	14,2	18,4
África Septentrional	2,6	3,3	8,5	11,0
África Subsahariana	9,6	12,6	14,2	20,0
América Latina y el Caribe	11,9	15,2	19,0	23,0
Caribe	22,1	20,6	26,0	30,2
América Latina	8,6	13,2	16,4	20,3
Asia Oriental	20,2	19,9	19,4	19,5
Asia Oriental, excluida China	17,8	14,6	17,2	14,5
Asia Meridional	5,7	6,8	8,8	18,5
Asia Meridional, excluida la India	5,9	5,9	9,0	20,3
Asia Sudoriental	10,4	12,3	15,5	17,6
Asia Occidental	4,5	4,2	3,9	10,8

Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización

	<i>1990</i>	<i>2000</i>	<i>2005</i>	<i>2012</i>
Oceania	1,2	3,6	3,0	2,6
Cáucaso y Asia Central	-	7,0	9,9	16,7
Regiones desarrolladas	16,1	16,3	19,8	23,0
Países menos adelantados	8,7	9,9	13,0	19,8
Países en desarrollo sin litoral	14,2	7,8	13,4	23,1
Pequeños Estados insulares en desarrollo	15,2	14,0	17,9	21,3

^a Al 31 de enero de 2012.

Cuarto Objetivo

Reducir la mortalidad infantil

Meta 4.A

Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años

Indicador 4.1

Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años^a

	1990	2000	2010
Todo el mundo	88	73	57
Regiones en desarrollo	97	80	63
África Septentrional	82	47	27
África Subsahariana	174	154	121
América Latina y el Caribe	54	35	23
Asia Oriental	48	33	18
Asia Oriental, excluida China	28	30	17
Asia Meridional	117	87	66
Asia Meridional, excluida la India	123	91	72
Asia Sudoriental	71	48	32
Asia Occidental	67	45	32
Oceanía	75	63	52
Cáucaso y Asia Central	77	62	45
Regiones desarrolladas	15	10	7
Países menos adelantados	170	138	110

^a Niños muertos antes de cumplir los 5 años por cada 1.000 nacidos vivos.

Indicador 4.2

Tasa de mortalidad infantil^a

	1990	2000	2010
Todo el mundo	61	51	40
Regiones en desarrollo	67	56	44
África Septentrional	62	38	23
África Subsahariana	105	94	76
América Latina y el Caribe	43	29	18
Asia Oriental	38	27	16
Asia Oriental, excluida China	17	22	14
Asia Meridional	84	65	51
Asia Meridional, excluida la India	90	69	56

	1990	2000	2010
Asia Sudoriental	49	36	25
Asia Occidental	52	35	25
Oceanía	55	48	41
Cáucaso y Asia Central	63	52	39
Regiones desarrolladas	12	8	6
Países menos adelantados	106	88	71

^a Niños muertos antes de cumplir 1 año por cada 1.000 nacidos vivos.

Indicador 4.3

Proporción de niños de 1 año inmunizados contra el sarampión^a

(Porcentaje)

	1990	2000	2010
Todo el mundo	72	72	85
Regiones en desarrollo	71	70	84
África Septentrional	84	93	96
África Subsahariana	56	55	75
América Latina	64	76	76
Caribe	77	94	94
Asia Oriental	98	84	99
Asia Meridional	57	59	78
Asia Sudoriental	70	80	91
Asia Occidental	77	86	85
Oceanía	70	66	59
Cáucaso y Asia Central	–	93	94
Regiones desarrolladas	84	92	94

^a Niños de 12 a 23 meses que recibieron al menos una dosis de la vacuna contra el sarampión.

Quinto Objetivo Mejorar la salud materna

Meta 5.A Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna

Indicador 5.1 Tasa de mortalidad materna^a

	1990	2000	2010
Todo el mundo	400	320	210
Regiones en desarrollo	440	350	240
África Septentrional	230	120	78
África Subsahariana	850	740	500
América Latina y el Caribe	140	100	80
Caribe	280	220	190
América Latina	130	96	72
Asia Oriental	120	61	37
Asia Oriental, excluida China	53	64	45
Asia Meridional	590	400	220
Asia Meridional, excluida la India	590	410	240
Asia Sudoriental	410	240	150
Asia Occidental	170	110	71
Oceanía	320	260	200
Cáucaso y Asia Central	71	62	46
Regiones desarrolladas	26	17	16

^a Mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos.

Indicador 5.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (Porcentaje)

	1990	2000	2010
Todo el mundo	57	60	66
Regiones en desarrollo	55	59	65
África Septentrional	51	71	84
África Subsahariana	42	44	45
América Latina y el Caribe ^a	75	82	90
Caribe	70	70	70
América Latina	75	83	92
Asia Oriental	94	97	99

	1990	2000	2010
Asia Meridional	30	36	49
Asia Meridional, excluida la India	17	18	37
Asia Sudoriental	48	65	74
Asia Occidental	59	68	75
Oceanía	–	–	–
Cáucaso y Asia Central	–	–	–
Regiones desarrolladas	–	–	–
Países menos adelantados	31	33	42

^a Solo incluye los partos en centros de atención de la salud.

Meta 5.B Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva

Indicador 5.3

Tasa de uso de anticonceptivos^{a, b}

(Porcentaje)

	1990	2000	2010
Todo el mundo	54,8	61,5	63,4
Regiones en desarrollo	51,7	59,8	62,1
África Septentrional	43,5	57,6	62,4
África Subsahariana	11,8	18,4	24,6
América Latina y el Caribe	61,6	70,2	73,3
Caribe	53,2	59,2	61,4
América Latina	62,3	71,0	74,2
Asia Oriental	78,0	85,7	83,9
Asia Oriental, excluida China	72,7	76,3	75,5
Asia Meridional	38,7	48,2	55,6
Asia Meridional, excluida la India	30,0	45,3	50,8
Asia Sudoriental	48,5	57,1	62,8
Asia Occidental	43,7	51,1	57,7
Oceanía	28,1	32,3	38,2
Cáucaso y Asia Central	48,9	58,7	60,3
Regiones desarrolladas	68,2	70,5	71,6
Países menos adelantados	15,2	25,9	34,8
Países en desarrollo sin litoral	22,1	29,1	37,4
Pequeños Estados insulares en desarrollo	48,9	53,6	56,0

^a Las medias se basan en los datos disponibles al 10 de abril de 2012.

^b En la estimación de las medias regionales se han utilizado los datos disponibles antes de 1990.

Indicador 5.4
Tasa de natalidad entre las adolescentes^{a, b}

	1990	2000	2009
Todo el mundo	59,3	50,9	48,6
Regiones en desarrollo	64,3	55,3	52,3
África Septentrional	43,1	33,2	29,1
África Subsahariana	125,6	121,9	119,5
América Latina y el Caribe	90,6	87,5	78,9
Caribe	79,8	77,8	69,0
América Latina	91,5	88,2	79,7
Asia Oriental	15,3	5,8	6,0
Asia Oriental, excluida China	4,1	3,2	2,4
Asia Meridional	88,4	58,5	46,0
Asia Meridional, excluida la India	120,8	75,7	63,4
Asia Sudoriental	53,7	40,4	44,8
Asia Occidental	62,8	50,5	48,1
Oceanía	84,0	64,5	62,1
Cáucaso y Asia Central	44,4	28,3	29,3
Regiones desarrolladas	33,8	25,6	23,4
Países menos adelantados	133,6	120,0	116,2
Países en desarrollo sin litoral	107,8	106,5	96,0
Pequeños Estados insulares en desarrollo	77,2	72,1	64,2

^a Las medias se basan en los datos disponibles al 10 de abril de 2012.

^b En la estimación de las medias regionales se han utilizado los datos disponibles antes de 1990.

Indicador 5.5
Cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas)

a) Al menos una consulta

(Porcentaje)

	1990	2000	2010
Todo el mundo	64	71	80
Regiones en desarrollo	63	71	80
África Septentrional	54	62	79
África Subsahariana	69	71	77
América Latina y el Caribe	73	90	96
Caribe	85	88	92
América Latina	72	90	96
Asia Oriental	70	89	92

	1990	2000	2010
Asia Meridional	53	54	71
Asia Meridional, excluida la India	27	31	60
Asia Sudoriental	79	90	93
Asia Occidental	53	63	77
Oceanía	–	–	–
Cáucaso y Asia Central	–	–	–
Países menos adelantados	51	56	73
Subregiones de África ^a			
África Central	77	73	82
África Oriental	–	–	91
África Septentrional	58	61	71
África Meridional	90	91	94
África Occidental	58	66	67

^a Sobre la base de la clasificación subregional adoptada por la Comisión Económica para África.

b) Al menos cuatro consultas

(Porcentaje)

	1990	2000	2009
Todo el mundo	–	–	–
Regiones en desarrollo	37	43	55
África Septentrional	23	37	66
África Subsahariana	50	48	46
América Latina y el Caribe	70	81	88
Caribe	59	66	72
América Latina	71	82	89
Asia Oriental	–	–	–
Asia Meridional	24	27	48
Asia Meridional, excluida la India	–	–	–
Asia Sudoriental	54	70	80
Asia Occidental	–	–	–
Oceanía	–	–	–
Cáucaso y Asia Central	–	–	–

Indicador 5.6
Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar^{a, b}
 (Porcentaje)

	1990	2000	2010
Todo el mundo	15,4	12,9	12,4
Regiones en desarrollo	16,5	13,5	12,8
África Septentrional	22,7	14,2	12,2
África Subsahariana	27,1	26,5	25,4
América Latina y el Caribe	16,9	12,6	10,4
Caribe	19,7	18,2	17,0
América Latina	16,7	12,2	9,9
Asia Oriental	5,6	3,0	3,7
Asia Meridional	21,6	17,8	15,6
Asia Meridional, excluida la India	25,6	20,8	18,5
Asia Sudoriental	18,9	15,6	13,4
Asia Occidental	22,2	20,1	16,8
Cáucaso y Asia Central	18,6	13,9	13,4
Países menos adelantados	28,6	26,7	24,1
Países en desarrollo sin litoral	26,2	25,8	23,2
Pequeños Estados insulares en desarrollo	20,6	19,6	18,6

^a Las medias se basan en los datos disponibles al 10 de abril de 2012.

^b En la estimación de las medias regionales se han utilizado los datos disponibles antes de 1990.

Sexto Objetivo Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

Meta 6.A Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015

Indicador 6.1

a) Tasas de incidencia del VIH^{a, b}

	2001	2010
Todo el mundo	0,08 (0,08:0,09)	0,06 (0,06:0,07)
Regiones en desarrollo	0,09 (0,09:0,10)	0,07 (0,06:0,08)
África Septentrional	0,01 (0,01:0,02)	0,01 (0,02:0,02)
África Subsahariana	0,59 (0,54:0,61)	0,41 (0,35:0,43)
Caribe	0,09 (0,08:0,11)	0,05 (0,04:0,07)
América Latina	0,04 (0,03:0,04)	0,03 (0,02:0,04)
Asia Oriental	0,01 (0,01:0,01)	0,01 (0,01:0,01)
Asia Meridional	0,03 (0,03:0,04)	0,02 (0,01:0,02)
Asia Sudoriental (incluida Oceanía)	0,03 (0,03:0,04)	0,03 (0,02:0,04)
Asia Occidental	<0,01	<0,01
Cáucaso y Asia Central	0,01 (0,01:0,02)	0,03 (0,02:0,05)
Regiones desarrolladas	0,04 (0,04:0,06)	0,04 (0,03:0,05)
Subregiones de África ^c		
África Central	0,54 (0,51:0,58)	0,37 (0,35:0,04)
África Oriental	0,33 (0,31:0,35)	0,29 (0,27:0,31)
África Septentrional	0,02 (0,01:0,02)	0,02 (0,02:0,02)
África Meridional	1,92 (1,82:2,06)	1,08 (1,02:1,16)
África Occidental	0,34 (0,32:0,36)	0,3 (0,28:0,32)

^a Se eligió la “prevalencia del VIH en las personas de entre 15 y 24 años” como indicador sustitutivo de la tasa de incidencia cuando se desarrollaron los indicadores para la Declaración del Milenio. Sin embargo, actualmente se dispone de la tasa de incidencia estimada en personas de 15 a 49 años de edad para todas las regiones y 60 países. Por tanto, en el presente informe se proporcionan los datos de la tasa de incidencia del VIH junto con los datos de la prevalencia del VIH en las personas de 15 a 49 años de edad.

^b Los límites inferiores y superiores aparecen entre paréntesis.

^c Sobre la base de la clasificación subregional adoptada por la Comisión Económica para África.

b) Prevalencia del VIH en la población de entre 15 y 24 años^a

(Porcentaje)

	1990		2001		2010	
	<i>Prevalencia estimada del VIH entre la población de 15 a 49 años</i>	<i>Mujeres de más de 15 años que viven con el VIH</i>	<i>Prevalencia estimada del VIH entre la población de 15 a 49 años</i>	<i>Mujeres de más de 15 años que viven con el VIH</i>	<i>Prevalencia estimada del VIH entre la población de 15 a 49 años</i>	<i>Mujeres de más de 15 años que viven con el VIH</i>
Todo el mundo	0,3	44	0,8	50	0,8	50
Regiones en desarrollo	0,3	49	0,9	53	0,9	53
África Septentrional	<0,1	51	<0,1	38	0,1	30
África Subsahariana	2,3	54	5,6	58	4,8	59
América Latina y el Caribe	0,4	36	0,5	35	0,4	37
Caribe	0,7	47	1,0	53	0,9	53
América Latina	0,4	34	0,4	32	0,4	35
Asia Oriental	<0,1	24	<0,1	27	0,1	28
Asia Oriental, excluida China	<0,1	28	<0,1	30	<0,1	30
Asia Meridional	<0,1	28	0,3	35	0,2	37
Asia Meridional, excluida la India	<0,1	32	0,1	26	0,1	26
Asia Sudoriental (incluida Oceanía)	0,2	14	0,4	32	0,4	33
Asia Occidental	<0,1	35	<0,1	37	<0,1	35
Oceanía	0,2	34	0,7	52	0,7	56
Cáucaso y Asia Central	<0,1	30	0,1	32	0,2	39
Regiones desarrolladas	0,2	17	0,3	26	0,5	29
Países menos adelantados	1,6	54	2,3	57	2,0	58
Países en desarrollo sin litoral	2,6	54	3,6	58	2,7	58
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,5	42	0,8	48	0,7	49

^a Se dispone de datos sobre tendencias para el indicador real 6.1 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio "Prevalencia del VIH en la población de entre 15 y 24 años" solo para 35 países, casi todos ellos del África Subsahariana y, por tanto, no se presentan en este informe.

Indicador 6.2
Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo^a, 2005-2010^b

	<i>Mujeres</i>		<i>Hombres</i>	
	<i>Número de países estudiados</i>	<i>Porcentaje que utilizó preservativos en la última relación sexual de alto riesgo</i>	<i>Número de países estudiados</i>	<i>Porcentaje que utilizó preservativos en la última relación sexual de alto riesgo</i>
África Subsahariana	35	33	25	51
Caribe	4	46	2	56
Asia Meridional	2	22	2	38
Oceanía	4	34	5	48
Países en desarrollo sin litoral	19	37	15	55
Pequeños Estados insulares en desarrollo	14	44	10	55

^a Porcentaje de mujeres y hombres de 15 a 24 años de edad que indican haber usado preservativos al mantener relaciones sexuales con una pareja no estable (pareja no matrimonial ni de cohabitación) en los últimos 12 meses, entre los que tuvieron parejas de ese tipo en los últimos 12 meses.

^b Los datos se refieren al año más reciente sobre el que se dispone de información dentro del período indicado.

Indicador 6.3
Proporción de la población de entre 15 y 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA^a, 2005-2010^b

	<i>Mujeres</i>		<i>Hombres</i>	
	<i>Número de países estudiados</i>	<i>Porcentaje que tiene conocimientos amplios</i>	<i>Número de países estudiados</i>	<i>Porcentaje que tiene conocimientos amplios</i>
Regiones en desarrollo ^c	88	20	47	32
África Septentrional	2	7	–	–
África Subsahariana	39	26	27	35
Caribe	5	44	2	37
Asia Meridional	6	17	3	34
Asia Meridional, excluida la India	5	7	–	–
Asia Sudoriental	7	24	–	–
Cáucaso y Asia Central	8	21	–	–
Países menos adelantados	41	22	27	30
Países en desarrollo sin litoral	27	26	15	34

^a Porcentaje de mujeres y hombres de entre 15 y 24 años de edad que señalan correctamente las dos principales maneras de prevenir la transmisión sexual del VIH (el uso de preservativos y el mantenimiento de relaciones sexuales con una única pareja fiel y no infectada), niegan las dos ideas erróneas más habituales en su entorno y saben que una persona de aspecto saludable puede transmitir el virus del SIDA.

^b Los datos se refieren al año más reciente sobre el que se dispone de información dentro del período indicado.

^c Excluida China.

Indicador 6.4

Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos de entre 10 y 14 años^a, 2005-2010^b

	<i>Número de países sobre los que se dispone de datos</i>	<i>Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos</i>
Regiones en desarrollo ^c	46	0,81
África Subsahariana	35	0,92
Caribe	2	0,82
Asia Meridional	2	0,73
Países menos adelantados	31	0,84
Países en desarrollo sin litoral	15	0,89

^a Relación entre la asistencia escolar de los niños huérfanos de padre y madre de 10 a 14 años y la de los niños de 10 a 14 años cuyos padres viven y que residen con al menos uno de sus progenitores.

^b Los datos se refieren al año más reciente sobre el que se dispone de información dentro del período indicado.

^c Excluida China.

Meta 6.B**Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten**

Indicador 6.5

Proporción de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales(Porcentaje)^a

	2009	2010
Todo el mundo ^b	39	47
Regiones en desarrollo	40	48
África Septentrional	20	24
África Subsahariana	40	49
América Latina y el Caribe	60	63
Caribe	60	64
América Latina	56	60
Asia Oriental	23	32
Asia Oriental, excluida China	2	4
Asia Meridional	26	33
Asia Meridional, excluida la India	10	12
Asia Sudoriental y Oceanía	48	53
Asia Occidental	66,2	65,8
Cáucaso y Asia Central	21	26

	2009	2010
Países menos adelantados	41	47
Países en desarrollo sin litoral	51	59
Pequeños Estados insulares en desarrollo	55	57

^a Cobertura del tratamiento antirretroviral en personas con un recuento de células CD4 de 350 células/mm o inferior.

^b Incluye solamente los países de ingresos bajos y medianos, según la definición del Banco Mundial.

Meta 6.C

Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves

Indicador 6.6

Incidencia y tasa de mortalidad asociadas a la malaria^a

a) Incidencia

África Septentrional	–
África Subsahariana	270
América Latina y el Caribe	11
Asia Oriental	0
Asia Meridional	28
Asia Sudoriental	32
Asia Occidental	16
Oceanía	182
Cáucaso y Asia Central	0
Países menos adelantados	199
Países en desarrollo sin litoral	201
Pequeños Estados insulares en desarrollo	99

b) Mortalidad

	<i>Todas las edades</i>
África Septentrional	–
África Subsahariana	90
América Latina y el Caribe	1
Asia Oriental	0
Asia Meridional	3
Asia Sudoriental	6
Asia Occidental	5

<i>Todas las edades</i>	
Oceania	43
Cáucaso y Asia Central	—
Países menos adelantados	62
Países en desarrollo sin litoral	63
Pequeños Estados insulares en desarrollo	26

^a Para poblaciones en riesgo de contraer malaria en países donde la malaria es endémica.

Indicador 6.7

Proporción de niños menores de 5 años que duermen protegidos por mosquiteros impregnados de insecticida, 2008-2010^a

a) Total

(Porcentaje)

África Subsahariana (27 países)	39
---------------------------------	----

b) Por lugar de residencia

(Porcentaje)

	<i>Zonas urbanas</i>	<i>Zonas rurales</i>
África Subsahariana (26 países)	35	41

^a El cálculo incluye los datos disponibles al 31 de julio de 2011.

Indicador 6.8

Proporción de niños menores de 5 años con fiebre que reciben tratamiento con los medicamentos contra la malaria adecuados, 2008-2010^a

a) Total

(Porcentaje)

África Subsahariana (22 países)	41
---------------------------------	----

b) Por lugar de residencia

(Porcentaje)

	<i>Zonas urbanas</i>	<i>Zonas rurales</i>
África Subsahariana (22 países)	49	40

^a El cálculo incluye los datos disponibles al 31 de julio de 2011.

Indicador 6.9

Incidencia, prevalencia y tasa de mortalidad asociadas a la tuberculosis^a

a) Incidencia

(Número de casos nuevos por cada 100.000 habitantes, incluidas las personas infectadas por el VIH)

	1990	2002	2010
Todo el mundo	144 (132:157)	141 (133:150)	128 (123:133)
Regiones en desarrollo	174 (158:189)	167 (157:177)	151 (144:157)
África Septentrional	64 (53:75)	54 (48:61)	49 (43:55)
África Subsahariana	218 (160:276)	299 (244:353)	276 (256:296)
América Latina y el Caribe	88 (74:103)	57 (53:62)	43 (40:46)
Caribe	94 (68:121)	91 (78:104)	77 (66:88)
América Latina	88 (72:104)	55 (50:59)	40 (37:43)
Asia Oriental	157 (124:189)	105 (91:119)	83 (74:92)
Asia Meridional	207 (178:236)	206 (189:223)	184 (170:199)
Asia Sudoriental	235 (191:279)	224 (203:244)	213 (194:231)
Asia Occidental	57 (46:67)	43 (39:47)	32 (29:35)
Oceanía	233 (160:307)	229 (152:305)	231 (152:310)
Cáucaso y Asia Central	116 (93:140)	143 (130:155)	132 (121:143)
Regiones desarrolladas	38 (32:44)	33 (31:36)	27 (25:29)
Países menos adelantados	253 (223:283)	263 (248:278)	246 (235:257)
Países en desarrollo sin litoral	217 (189:246)	250 (236:265)	208 (200:217)
Pequeños Estados insulares en desarrollo	111 (90:133)	116 (101:130)	109 (94:123)

b) Prevalencia

(Número de casos existentes por cada 100.000 habitantes, incluidas las personas infectadas por el VIH)

	1990	2002	2010
Todo el mundo	263 (241:287)	240 (220:261)	178 (156:201)
Regiones en desarrollo	319 (290:348)	287 (261:313)	210 (182:237)
África Septentrional	109 (65:153)	76 (47:106)	67 (40:94)
África Subsahariana	343 (232:454)	376 (276:476)	335 (279:391)
América Latina y el Caribe	142 (98:186)	79 (60:98)	54 (41:67)
Caribe	165 (83:246)	129 (74:184)	104 (58:150)
América Latina	140 (93:187)	75 (55:96)	50 (37:63)
Asia Oriental	226 (209:243)	168 (145:190)	115 (100:130)
Asia Meridional	447 (383:511)	424 (366:482)	270 (189:351)
Asia Sudoriental	518 (367:668)	431 (326:536)	333 (252:413)
Asia Occidental	76 (48:103)	57 (39:74)	43 (30:56)
Oceanía	486 (188:783)	342 (100:584)	354 (96:613)
Cáucaso y Asia Central	224 (141:306)	217 (152:283)	208 (148:268)

	1990		2002		2010	
Regiones desarrolladas	62	(40:85)	44	(30:58)	35	(24:46)
Países menos adelantados	456	(354:558)	421	(347:495)	365	(307:423)
Países en desarrollo sin litoral	299	(241:358)	313	(254:372)	268	(215:321)
Pequeños Estados insulares en desarrollo	202	(131:272)	168	(116:220)	153	(102:205)

c) Mortalidad

(Número de muertes por cada 100.000 habitantes, sin contar a las personas infectadas por el VIH)

	1990		2002		2010	
Todo el mundo	25	(22:29)	21	(18:24)	15	(13:18)
Regiones en desarrollo	30	(26:34)	25	(22:29)	18	(15:20)
África Septentrional	8,2	(5,2:11)	5,3	(3,5:7,1)	4,5	(2,8:6,2)
África Subsahariana	37	(25:49)	37	(27:47)	30	(26:34)
América Latina y el Caribe	12	(8,6:15)	5,6	(5:6,1)	3,3	(2,8:3,8)
Caribe	16	(9,3:23)	12	(9,2:16)	9,3	(6,7:12)
América Latina	12	(8:15)	5	(4,5:5,6)	2,9	(2,4:3,4)
Asia Oriental	20	(18:22)	7,9	(6,7:9,2)	4,4	(4,2:4,7)
Asia Meridional	42	(30:53)	41	(29:52)	27	(20:35)
Asia Sudoriental	51	(39:62)	41	(36:47)	28	(23:33)
Asia Occidental	8,1	(5,2:11)	5,8	(4,5:7)	4,1	(3,3:5)
Oceanía	56	(34:78)	30	(10:51)	33	(10:55)
Cáucaso y Asia Central	26	(18:34)	23	(22:24)	20	(17:24)
Regiones desarrolladas	8,4	(5,2:12)	4,7	(4,7:4,7)	3,6	(2,6:4,7)
Países menos adelantados	52	(44:60)	44	(41:48)	35	(32:38)
Países en desarrollo sin litoral	31	(26:36)	30	(27:32)	24	(22:26)
Pequeños Estados insulares en desarrollo	21	(15:27)	16	(12:19)	13	(9,5:17)

^a Los límites inferiores y superiores aparecen entre paréntesis.

Indicador 6.10

Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa

a) Casos nuevos detectados que reciben el tratamiento breve bajo observación directa

(Tasa de detección de casos con frotis positivo: porcentaje)^a

	1990		2000		2010	
Todo el mundo	49	(45:53)	44	(41:46)	65	(63:68)
Regiones en desarrollo	48	(44:53)	42	(39:44)	65	(62:68)
África Septentrional	57	(49:69)	77	(69:87)	77	(68:88)
África Subsahariana	36	(29:50)	43	(36:53)	59	(55:64)

	1990		2000		2010	
América Latina y el Caribe	52	(45:63)	69	(64:75)	80	(75:85)
Caribe	11	(9:16)	51	(45:60)	62	(55:73)
América Latina	56	(47:68)	71	(66:78)	82	(77:89)
Asia Oriental	24	(20:30)	34	(30:40)	88	(79:99)
Asia Meridional	71	(62:83)	42	(39:45)	59	(54:64)
Asia Sudoriental	50	(42:62)	34	(31:37)	65	(60:72)
Asia Occidental	75	(63:93)	67	(62:75)	70	(64:77)
Oceanía	27	(20:39)	64	(48:95)	70	(52:110)
Cáucaso y Asia Central	42	(34:52)	68	(63:74)	63	(58:68)
Regiones desarrolladas	61	(52:72)	81	(75:89)	78	(73:85)
Países menos adelantados	27	(24:31)	37	(35:39)	55	(53:58)
Países en desarrollo sin litoral	42	(37:48)	50	(47:54)	62	(60:65)
Pequeños Estados insulares en desarrollo	22	(18:27)	56	(49:64)	60	(53:69)

^a Los límites inferiores y superiores aparecen entre paréntesis.

b) Pacientes curados con el tratamiento breve bajo observación directa

(Porcentaje)

	1994	2000	2009
Todo el mundo	75	69	86
Regiones en desarrollo	75	69	87
África Septentrional	80	88	87
África Subsahariana	60	71	80
América Latina y el Caribe	65	76	77
Caribe	74	72	80
América Latina	65	77	76
Asia Oriental	88	92	95
Asia Meridional	74	42	88
Asia Sudoriental	82	86	90
Asia Occidental	72	77	86
Oceanía	61	76	76
Cáucaso y Asia Central ^a	73	79	74
Regiones desarrolladas	68	66	64
Países menos adelantados	66	77	85
Países en desarrollo sin litoral	57	75	80
Pequeños Estados insulares en desarrollo	67	73	78

^a La columna de 1994 recoge datos correspondientes a 1995.

Séptimo Objetivo

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7.A

Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente

Indicador 7.1

Proporción de la superficie de tierras cubierta por bosques

(Porcentaje)

	1990	2000	2010
Todo el mundo	32,0	31,4	31,0
Regiones en desarrollo	29,4	28,2	27,6
África Septentrional	1,4	1,4	1,4
África Subsahariana	31,2	29,5	28,1
América Latina y el Caribe	52,0	49,6	47,4
Caribe	25,8	28,1	30,3
América Latina	52,3	49,9	47,6
Asia Oriental	16,4	18,0	20,5
Asia Oriental, excluida China	15,2	14,0	12,8
Asia Meridional	14,1	14,1	14,5
Asia Meridional, excluida la India	7,8	7,3	7,1
Asia Sudoriental	56,9	51,3	49,3
Asia Occidental	2,8	2,9	3,3
Oceanía	67,5	65,1	62,5
Cáucaso y Asia Central	3,9	3,9	3,9
Regiones desarrolladas	36,3	36,6	36,7
Países menos adelantados	32,7	31,0	29,6
Países en desarrollo sin litoral	19,3	18,2	17,1
Pequeños Estados insulares en desarrollo	64,6	63,7	62,7

Indicador 7.2

Emisiones de dióxido de carbono totales, *per capita* y por cada dólar del producto interno bruto (PPA)

a) Total^a

(En millones de toneladas)

	1990	2000	2005	2009
Todo el mundo	21 659	23 845	27 931	30 086
Regiones en desarrollo	6 717	9 942	13 590	16 934
África Septentrional	229	330	403	475
África Subsahariana	462	553	635	730
América Latina y el Caribe	1 007	1 330	1 485	1 600
Caribe	84	99	105	130
América Latina	922	1 231	1 379	1 470
Asia Oriental	2 991	3 979	6 388	8 325
Asia Oriental, excluida China	531	574	598	637
Asia Meridional	993	1 709	2 089	2 818
Asia Meridional, excluida la India	303	522	678	838
Asia Sudoriental	423	779	1 047	1 192
Asia Occidental	606	927	1 148	1 327
Oceanía	6	7	11	9
Cáucaso y Asia Central ^b	499	328	386	459
Regiones desarrolladas	14 942	13 902	14 341	13 151
Países menos adelantados	61	110	162	204
Países en desarrollo sin litoral	50	399	459	549
Pequeños Estados insulares en desarrollo	139	158	171	178
Países incluidos en el anexo I ^{c, d, e}	14 967	14 429	14 905	13 659

b) *Per capita*

(En toneladas)

	1990	2000	2005	2009
Todo el mundo	2,92	3,49	3,93	4,13
Regiones en desarrollo	1,60	1,96	2,53	3,01
África Septentrional	2,11	2,42	2,73	3,00
África Subsahariana	0,64	0,62	0,64	0,64
América Latina y el Caribe	2,17	2,45	2,55	2,61
Caribe	2,29	2,35	2,34	2,67
América Latina	2,16	2,45	2,56	2,61

	1990	2000	2005	2009
Asia Oriental	2,46	2,95	4,60	5,88
Asia Oriental, excluida China	7,42	7,31	7,41	7,74
Asia Meridional	0,83	1,17	1,32	1,68
Asia Meridional, excluida la India	0,94	1,28	1,52	1,78
Asia Sudoriental	0,90	1,39	1,72	1,91
Asia Occidental	4,95	5,92	6,63	6,85
Oceanía	0,94	0,94	1,24	0,98
Cáucaso y Asia Central ^b	8,06	4,64	5,57	6,58
Regiones desarrolladas	11,00	10,82	10,96	9,98
Países menos adelantados	0,12	0,16	0,21	0,24
Países en desarrollo sin litoral	0,23	1,08	1,16	1,32
Pequeños Estados insulares en desarrollo	2,45	2,43	2,40	2,39
Países incluidos en el anexo I ^{c, d, e}	12,8	11,8	11,9	10,7

c) Por cada dólar del producto interno bruto (PPA)

(En kilogramos)

	1990	2000	2005	2009
Todo el mundo	0,55	0,50	0,50	0,48
Regiones en desarrollo	0,69	0,59	0,62	0,60
África Septentrional	0,55	0,49	0,48	0,47
África Subsahariana	0,45	0,45	0,41	0,36
América Latina y el Caribe	0,32	0,30	0,30	0,28
Caribe	1,05	0,74	0,67	0,67
América Latina	0,30	0,29	0,29	0,27
Asia Oriental	1,59	0,89	0,95	0,85
Asia Oriental, excluida China	0,83	0,52	0,44	0,41
Asia Meridional	0,58	0,62	0,55	0,56
Asia Meridional, excluida la India	0,47	0,54	0,53	0,55
Asia Sudoriental	0,40	0,45	0,47	0,45
Asia Occidental	0,71	0,58	0,60	0,66
Oceanía	0,50	0,43	0,58	0,43
Cáucaso y Asia Central ^b	2,35	1,61	1,23	1,08
Regiones desarrolladas	0,46	0,44	0,41	0,37
Países menos adelantados	0,17	0,20	0,20	0,19
Países en desarrollo sin litoral	0,28	0,86	0,69	0,64

	1990	2000	2005	2009
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,80	0,53	0,48	0,42
Países incluidos en el anexo I ^{c, d, e}	0,59	0,47	0,43	0,38

^a Total de emisiones de dióxido de carbono procedentes de combustibles fósiles (expresado en millones de toneladas de dióxido de carbono) que incluye las emisiones de dióxido de carbono procedentes del consumo de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; la producción de cemento; y la quema de gas (Centro de análisis de la información sobre el dióxido de carbono de los Estados Unidos de América).

^b La columna de 1990 recoge datos correspondientes a 1992.

^c Todos los países incluidos en el anexo I que presentan información a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; los países no incluidos en el anexo I no tienen la obligación de presentar informes anuales.

^d La información que los países presentan a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático siguiendo las directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático se basa en los inventarios de las emisiones nacionales y abarca todas las fuentes antropógenas de emisiones de dióxido de carbono. Representa la suma de emisiones para los sectores de la energía, los procesos industriales, la agricultura y los desechos.

^e No incluye las emisiones ni la absorción de gases relacionadas con el uso de la tierra, el cambio del uso de la tierra y la silvicultura.

Indicador 7.3

Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono

(En toneladas con potencial de agotamiento del ozono)

	1986	1990 ^a	2000	2010
Regiones en desarrollo	280 530	236 892	208 013	40 315
África Septentrional	14 214	6 203	8 129	914
África Subsahariana	36 347	23 449	9 597	1 645
América Latina y el Caribe	78 663	76 048	31 104	5 234
Caribe	2 216	2 177	1 669	159
América Latina	76 448	73 871	29 435	5 075
Asia Oriental	103 445	103 217	105 762	23 598
Asia Oriental, excluida China	25 436	12 904	14 885	2 210
Asia Meridional	13 473	3 338	28 161	2 780
Asia Meridional, excluida la India	6 159	3 338	9 466	847
Asia Sudoriental	17 926	21 108	16 831	2 833
Asia Occidental	16 349	3 481	8 299	3 295
Oceanía	113	47	129	17
Cáucaso y Asia Central	11 607	2 738	928	141
Regiones desarrolladas	1 228 998	828 590	25 364	1 360
Países menos adelantados	3 494	1 457	4 813	672
Países en desarrollo sin litoral	14 616	3 354	2 395	373
Pequeños Estados insulares en desarrollo	9 419	7 162	2 147	404

^a En lo que respecta a los años anteriores a la entrada en vigor del requisito de presentar informes sobre un grupo de sustancias determinado, el consumo en los países sobre los cuales no se dispone de datos se indica en valores estimados al nivel del año de base. Esto es aplicable a las sustancias incluidas en los anexos B, C y E, cuyo año de entrada en vigor fue 1992, 1992 y 1994, respectivamente.

Indicador 7.4

Proporción de poblaciones de peces que están dentro de unos límites biológicos seguros

(Porcentaje)

	1990	2000	2009
No explotadas plenamente	31,3	25,4	12,7
Plenamente explotadas	50,0	47,2	57,4
Sobreexplotadas	18,6	27,4	29,9

Indicador 7.5

Proporción del total de recursos hídricos utilizada

(Porcentaje)

Todo el mundo	9,2
Regiones en desarrollo	7,4
África Septentrional	89,0
África Subsahariana	3,2
América Latina y el Caribe	2,0
Caribe	15,2
América Latina	1,9
Asia Oriental	19,8
Asia Oriental, excluida China	20,8
Asia Meridional	52,9
Asia Meridional, excluida la India	53,3
Asia Sudoriental	7,8
Asia Occidental	54,9
Oceanía	0,06
Cáucaso y Asia Central	55,1
Regiones desarrolladas	10,0
Países menos adelantados	4,5
Países en desarrollo sin litoral	12,9
Pequeños Estados insulares en desarrollo	1,5

Meta 7.B Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010

Indicador 7.6

Proporción de zonas terrestres y marinas protegidas

a) Zonas terrestres y marinas^{a, b}

(Porcentaje)

	1990	2000	2010
Todo el mundo ^c	8,1	10,6	12,0
Regiones en desarrollo	7,9	10,6	12,2
África Septentrional	3,3	3,7	4,0
África Subsahariana	10,7	11,0	11,5
América Latina y el Caribe	9,0	14,7	19,3
Caribe	3,3	3,8	4,6
América Latina	9,3	15,1	19,9
Asia Oriental	11,5	14,3	15,3
Asia Oriental, excluida China	3,9	11,4	11,6
Asia Meridional	5,0	5,6	5,9
Asia Meridional, excluida la India	5,4	6,2	6,8
Asia Sudoriental	4,6	7,1	7,8
Asia Occidental	3,5	14,2	14,3
Oceanía	0,5	1,1	3,2
Cáucaso y Asia Central	2,7	3,0	3,0
Regiones desarrolladas	8,3	10,4	11,6
Países menos adelantados	8,9	9,5	9,8
Países en desarrollo sin litoral	8,9	10,9	11,3
Pequeños Estados insulares en desarrollo	1,5	2,7	4,2

b) Zonas terrestres^{a, b}

(Porcentaje)

	1990	2000	2010
Todo el mundo ^c	8,8	11,3	12,7
Regiones en desarrollo	8,8	11,7	13,3
África Septentrional	3,3	3,7	4,0
África Subsahariana	11,1	11,3	11,8
América Latina y el Caribe	9,7	15,3	20,3
Caribe	9,2	9,9	11,2
América Latina	9,7	15,4	20,4
Asia Oriental	12,0	14,9	15,9
Asia Oriental, excluida China	4,0	12,1	12,2

	1990	2000	2010
Asia Meridional	5,3	5,9	6,2
Asia Meridional, excluida la India	5,8	6,7	7,3
Asia Sudoriental	8,7	13,1	13,8
Asia Occidental	3,8	15,3	15,4
Oceanía	2,0	3,0	4,9
Cáucaso y Asia Central	2,7	3,0	3,0
Regiones desarrolladas	8,7	10,7	11,6
Países menos adelantados	9,4	10,0	10,2
Países en desarrollo sin litoral	8,9	10,9	11,3
Pequeños Estados insulares en desarrollo	4,0	6,3	7,6

c) Zonas marinas^{a, b}

(Porcentaje de zonas marinas protegidas en relación con las aguas territoriales totales)

	1990	2000	2010
Todo el mundo ^c	3,1	5,2	7,2
Regiones en desarrollo	1,0	2,9	4,0
África Septentrional	3,1	3,6	4,6
África Subsahariana	1,4	3,1	4,0
América Latina y el Caribe	2,7	8,9	10,8
Caribe	1,1	1,5	2,2
América Latina	3,3	11,8	14,3
Asia Oriental	0,8	1,4	1,6
Asia Oriental, excluida China	2,1	2,1	2,3
Asia Meridional	0,9	1,1	1,2
Asia Meridional, excluida la India	0,5	0,6	0,8
Asia Sudoriental	0,6	1,3	2,1
Asia Occidental	0,7	2,0	2,2
Oceanía	0,2	0,6	2,8
Cáucaso y Asia Central	0,2	0,4	0,4
Regiones desarrolladas	5,9	8,5	11,5
Países menos adelantados	0,9	1,9	3,4
Países en desarrollo sin litoral ^d	0,0	0,0	0,0
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,4	1,2	2,8

^a Las diferencias entre estas cifras y las que figuran en el anexo estadístico de informes anteriores se deben a los nuevos datos disponibles, la revisión de las metodologías y la revisión de las regiones de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

^b Las zonas protegidas desde una fecha no determinada se incluyen en todos los años.

^c Incluidos los territorios que no se tienen en cuenta en los cálculos de los totales de las regiones desarrolladas y las regiones en desarrollo.

^d Excluidas las aguas territoriales en mares interiores reclamadas por algunos países en desarrollo sin litoral.

Indicador 7.7

Proporción de especies en peligro de extinción^a

(Porcentaje de especies que no se prevé que se extingan en el futuro próximo)

	1986	1990	2000	2008
Todo el mundo	85,3	85,0	84,3	83,7
Regiones en desarrollo	84,9	84,7	84,0	83,4
África Septentrional	94,3	94,1	93,9	93,6
África Subsahariana	87,6	87,6	87,3	87,1
América Latina y el Caribe	84,1	83,8	83,1	82,6
Asia Oriental	89,9	89,7	89,0	88,4
Asia Meridional	84,9	84,8	84,4	84,1
Asia Sudoriental	87,9	87,6	86,6	86,0
Asia Occidental	93,5	93,3	92,7	92,2
Oceanía	91,2	91,0	90,4	90,0
Cáucaso y Asia Central	95,7	95,5	94,9	94,4
Regiones desarrolladas	90,9	90,6	90,1	89,6

^a Lista Roja-índice de supervivencia de las especies y diversidad biológica de los vertebrados (mamíferos, aves y anfibios). Es un índice de la proporción de especies que se espera que sigan existiendo en el futuro próximo sin necesidad de adoptar medidas de conservación adicionales y va del 1 (correspondiente a todas las especies catalogadas como “preocupación menor” en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales) al 0 (correspondiente a todas las especies que se han extinguido).

Meta 7.C

Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento

Indicador 7.8

Proporción de la población con acceso a mejores fuentes de agua potable

(Porcentaje)

	1990			2010		
	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales
Todo el mundo	76	95	62	89	96	81
Regiones en desarrollo	70	93	59	86	95	79
África Septentrional	87	94	80	92	95	89
África Subsahariana	49	83	36	61	83	49
América Latina y el Caribe	85	95	64	94	98	81
Asia Oriental	68	97	56	91	98	85
Asia Oriental, excluida China	96	97	93	98	100	91

	1990			2010		
	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales
Asia Meridional	72	90	66	90	96	88
Asia Meridional, excluida la India	79	94	73	86	93	82
Asia Sudoriental	71	91	62	88	94	83
Asia Occidental	85	96	68	89	96	76
Oceanía	55	93	42	54	93	42
Cáucaso y Asia Central	88	96	80	87	97	80
Regiones desarrolladas	98	100	94	99	100	97

Indicador 7.9

Proporción de la población con acceso a mejores servicios de saneamiento

(Porcentaje)

	1990			2010		
	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales
Todo el mundo	49	76	29	63	79	47
Regiones en desarrollo	36	65	21	56	73	43
África Septentrional	72	91	55	90	94	85
África Subsahariana	26	43	19	30	43	23
América Latina y el Caribe	68	80	38	80	84	60
Asia Oriental	27	53	16	66	76	57
Asia Oriental, excluida China	100	100	100	92	95	81
Asia Meridional	24	57	12	41	64	30
Asia Meridional, excluida la India	41	72	29	58	76	49
Asia Sudoriental	46	68	36	69	82	60
Asia Occidental	80	96	55	85	94	67
Oceanía	55	85	45	55	84	46
Cáucaso y Asia Central	91	96	86	96	96	95
Regiones desarrolladas	95	97	91	95	96	93

Meta 7.D
Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales

Indicador 7.10

Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales^a

(Porcentaje)

	1990	2000	2012
Regiones en desarrollo	46,2	39,3	32,7
África Septentrional	34,4	20,3	13,3
África Subsahariana	70,0	65,0	61,7
América Latina y el Caribe	33,7	29,2	23,5
Asia Oriental	43,7	37,4	28,2
Asia Meridional	57,2	45,8	35,0
Asia Sudoriental	49,5	39,6	31,0
Asia Occidental	22,5	20,6	24,6
Oceania ^b	24,1	24,1	24,1

^a Representa la población urbana cuyo hogar presenta, al menos, una de las cuatro características siguientes: falta de acceso a mejores fuentes de agua potable; falta de acceso a mejores servicios de saneamiento; hacinamiento (tres o más personas por habitación); y viviendas construidas con materiales no duraderos. Se considera que la mitad de la población urbana que utiliza letrinas de pozo tiene acceso a mejores servicios de saneamiento.

^b No se dispone de datos sobre las tendencias para Oceanía.

Octavo Objetivo

Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Meta 8.A

Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio

Incluye el compromiso de lograr la buena gobernanza, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional.

Meta 8.B

Atender a las necesidades especiales de los países menos adelantados

Incluye el acceso sin aranceles ni cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial; y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo (AOD) más generosa a los países comprometidos con la reducción de la pobreza.

Meta 8.C

Atender a las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General)

Meta 8.D

Encarar de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales para que la deuda sea sostenible a largo plazo

Asistencia oficial para el desarrollo

Indicador 8.1

AOD neta, en total y para los países menos adelantados, como porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE)

a) Asistencia total anual^a

(En miles de millones de dólares de los Estados Unidos)

	1990	2002	2005	2007	2008	2009	2010	2011 ^b
Todos los países en desarrollo	52,8	58,6	107,8	104,2	122,0	119,8	128,5	133,5
Países menos adelantados	15,1	16,7	25,9	32,3	37,8	37,4	44,0	–

^a Incluye la condonación de la deuda no vinculada a la AOD pero no la condonación de la deuda para fines militares.

^b Datos preliminares.

b) Proporción del ingreso nacional bruto de los países donantes del CAD/OCDE

(Porcentaje)

	1990	2002	2005	2007	2008	2009	2010	2011 ^a
Todos los países en desarrollo	0,32	0,23	0,32	0,27	0,3	0,31	0,32	0,31
Países menos adelantados	0,09	0,07	0,08	0,08	0,09	0,10	0,11	–

^a Datos preliminares.

Indicador 8.2

Proporción del total de AOD bilateral y por sectores que los donantes del CAD/OCDE destinan a servicios sociales básicos (enseñanza básica, atención primaria de la salud, nutrición, agua potable y saneamiento)

	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2010
Porcentaje de ayuda bilateral y por sectores	10,1	14,0	15,7	16,0	19,9	21,2	15,6
En miles de millones de dólares de los Estados Unidos	3,1	3,5	5,8	8,2	12,4	17,0	13,8

Indicador 8.3

Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD/OCDE que no está condicionada^a

	1990	2003	2005	2007	2008	2009	2010
Porcentaje de ayuda que no está condicionada	67,6	91,1	91,4	83,9	86,5	84,5	83,6
En miles de millones de dólares de los Estados Unidos	16,3	30,1	49	60,3	80,1	71,3	73,6

^a No incluye los gastos de cooperación técnica y de administración ni la AOD cuando no se precisa si está condicionada. En 2008, el porcentaje de AOD bilateral, excluidos los gastos de cooperación técnica y de administración, cuya situación en materia de condicionamiento se comunicó, fue del 99,6%.

Indicador 8.4

AOD recibida por los países en desarrollo sin litoral en proporción a su ingreso nacional bruto

	1990	2003	2005	2007	2008	2009	2010
Porcentaje del ingreso nacional bruto de los receptores	10,2	8,3	7,0	5,9	5,4	4,7	4,0
En miles de millones de dólares de los Estados Unidos	7,0	12,2	15,1	19,9	22,7	25,0	25,0

Indicador 8.5

AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo en proporción a su ingreso nacional bruto

	1990	2003	2005	2007	2008	2009	2010
Porcentaje del ingreso nacional bruto de los receptores	2,6	2,2	2,5	2,6	2,6	3,1	4,9
En miles de millones de dólares de los Estados Unidos	2,1	1,8	2,5	3,3	3,7	4,2	6,8

Acceso a los mercados

Indicador 8.6

Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y excepto armamentos) procedentes de países en desarrollo y países menos adelantados, admitidas sin pagar derechos

(Porcentaje)

	1996	2000	2005	2007	2010
a) Excluidos armamentos					
Países en desarrollo ^a	52	62	75	81	82
Con acuerdos preferenciales ^b	17	15	18	16	16
África Septentrional	52	57	97	97	98
África Subsahariana	78	80	93	96	98
América Latina y el Caribe	66	75	93	94	95
Asia Oriental	35	52	62	67	69
Asia Meridional	47	48	58	72	73
Asia Sudoriental	59	75	77	80	82
Asia Occidental	34	39	66	96	96
Oceanía	85	83	89	91	94
Cáucaso y Asia Central	91	84	94	94	98
Países menos adelantados	68	75	83	89	89
Con acuerdos preferenciales ^b	29	42	28	27	30
b) Excluidos armamentos y petróleo					
Países en desarrollo ^a	54	65	75	77	79
Con acuerdos preferenciales ^b	19	17	21	20	19
África Septentrional	20	26	95	95	96
África Subsahariana	88	83	91	93	96
América Latina y el Caribe	73	81	93	93	94
Asia Oriental	35	52	62	67	69
Asia Meridional	41	46	58	63	67
Asia Sudoriental	60	76	77	79	81
Asia Occidental	35	44	87	93	93
Oceanía	82	79	87	89	93
Cáucaso y Asia Central	90	69	84	82	90
Países menos adelantados	78	70	80	80	80
Con acuerdos preferenciales ^b	35	35	49	52	54

^a Incluye los países menos adelantados.

^b El verdadero margen preferencial se calcula restando del acceso total sin pago de derechos todos los productos que no están sujetos al pago de derechos conforme al régimen de nación más favorecida. Los indicadores se basan en el mejor trato disponible, incluidos los acuerdos regionales y preferenciales.

Indicador 8.7

Aranceles medios aplicados por los países desarrollados a los productos agrícolas y textiles y las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo

(Porcentaje)

	1996	2000	2005	2010
a) Productos agrícolas				
Países en desarrollo	10,4	9,2	8,8	7,3
África Septentrional	6,6	7,3	7,2	6,0
África Subsahariana	7,4	6,2	6,2	3,2
América Latina y el Caribe	12,0	10,3	9,7	7,6
Asia Oriental	9,3	9,5	10,7	10,5
Asia Meridional	5,4	5,3	4,5	5,5
Asia Sudoriental	11,3	10,1	9,1	9,0
Asia Occidental	8,2	7,5	5,0	5,3
Oceanía	11,5	9,4	8,7	2,9
Cáucaso y Asia Central	4,7	3,8	3,4	3,0
Países menos adelantados	3,8	3,6	3,0	1,0
b) Productos textiles				
Países en desarrollo	7,3	6,6	5,3	5,0
África Septentrional	8,0	7,2	4,4	3,7
África Subsahariana	3,9	3,4	2,9	2,8
América Latina y el Caribe	4,7	3,5	1,5	1,2
Asia Oriental	7,3	6,6	5,8	5,7
Asia Meridional	7,1	6,5	6,1	5,7
Asia Sudoriental	9,1	8,4	6,0	5,4
Asia Occidental	9,1	8,2	4,6	4,4
Oceanía	5,9	5,4	4,9	4,9
Cáucaso y Asia Central	7,3	6,3	5,8	5,6
Países menos adelantados	4,6	4,1	3,2	3,2
c) Prendas de vestir				
Países en desarrollo	11,5	10,8	8,4	8,0
África Septentrional	11,9	11,1	8,0	5,6
África Subsahariana	8,5	7,9	1,6	2,6
América Latina y el Caribe	8,8	7,8	1,3	1,2
Asia Oriental	12,0	11,5	11,0	11,0
Asia Meridional	10,2	9,6	8,6	8,5
Asia Sudoriental	14,2	13,5	10,5	9,2
Asia Occidental	12,6	11,8	8,5	8,2
Oceanía	8,8	8,3	8,4	8,8
Cáucaso y Asia Central	12,9	11,8	11,5	10,7
Países menos adelantados	8,2	7,8	6,4	6,7

Indicador 8.8

Estimación de la ayuda agrícola de los países de la OCDE en porcentaje de su producto interno bruto

	1990	2003	2005	2007	2008	2009	2010 ^a
Como porcentaje del PIB de los países de la OCDE	1,81	1,11	1,034	0,86	0,86	0,92	0,85
En miles de millones de dólares de los Estados Unidos	324	338	370	355	377	378	366

^a Datos preliminares.

Indicador 8.9

Proporción de AOD destinada a fomentar la capacidad comercial^a

	2001	2003	2005	2007	2009	2010
Políticas y reglamentos comerciales y ajustes relacionados con el comercio ^b	1,0	0,8	0,8	0,8	0,9	1,0
Infraestructura económica	21,5	14,8	17,2	13,6	15,1	19,3
Fomento de la capacidad de producción	16,0	13,4	12,8	13,3	12,9	12,9
Total de ayuda para el comercio	38,5	29,0	30,7	27,7	28,9	33,3

^a Valores aproximados de la ayuda para el comercio como porcentaje de la AOD bilateral y por sectores, en todo el mundo.

^b Los datos sobre los ajustes relacionados con el comercio empezaron a presentarse en 2007. Solamente han presentado datos el Canadá y la Comisión Europea.

Sostenibilidad de la deuda

Indicador 8.10

Número total de países que han alcanzado el punto de decisión y número total de países que han alcanzado el punto de culminación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (acumulativo)

	2000 ^a	2011 ^b
Países que han alcanzado el punto de culminación	1	32
Países que han alcanzado el punto de decisión y no el de culminación	21	4
Países que aún no han alcanzado el punto de decisión	12	4
Total de países que pueden beneficiarse de la Iniciativa	34	40

^a Incluye solamente los países muy endeudados en 2011. Los datos correspondientes a 2000-2010 reflejan la situación a final de cada año.

^b En septiembre de 2011.

Indicador 8.11

Alivio de la deuda comprometido conforme a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral^a

(En miles de millones de dólares de los Estados Unidos, acumulativo)

	2000	2011
A países que han alcanzado el punto de decisión o de culminación	32	92

^a En valores netos actuales a fines de 2009. Estado de los compromisos en septiembre de 2011.

Indicador 8.12

Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios^a

	1990	2000	2008	2009	2010
Regiones en desarrollo	20,5	12,6	3,4	3,6	3,0
África Septentrional	39,8	15,3	4,0	4,7	6,6
África Subsahariana	16,6	10,1	2,5	3,9	2,7
América Latina y el Caribe	20,7	21,9	6,9	7,2	6,3
Caribe	16,8	8,0	11,5	14,7	11,6
América Latina	20,8	22,4	6,8	7,0	6,2
Asia Oriental	10,6	4,9	0,6	0,6	0,6
Asia Oriental, excluida China	5,9 ^b	6,0	2,3	4,2	4,3
Asia Meridional	26,9	15,5	5,1	3,6	2,9
Asia Meridional, excluida la India	22,7	14,9	7,8	9,9	9,0
Asia Sudoriental	16,7	6,5	3,0	4,0	3,0
Asia Occidental	27,8	16,2	9,2	8,8	9,0
Oceanía	14,7	6,2	2,8	1,9	1,6
Cáucaso y Asia Central	0,6 ^b	8,4	0,7	1,1	1,1
Países menos adelantados	16,9	11,5	2,9	5,3	3,7
Países en desarrollo sin litoral	18,5	9,7	1,3	1,8	1,6
Pequeños Estados insulares en desarrollo	13,9	8,8	7,6	9,3	10,9

^a Incluye los países que presentan informes al Sistema de notificación de la deuda al Banco Mundial. Los montos totales se basan en la información disponible y en relación con algunos años pueden excluir a los países que no tienen datos sobre las exportaciones de bienes y servicios e ingresos netos del exterior.

^b Los datos corresponden a 1993.

Meta 8.E

En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles

Indicador 8.13

Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a precios asequibles

No se dispone de datos mundiales ni regionales.

Meta 8.F

En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones

Indicador 8.14

Número de líneas de telefonía fija por cada 100 habitantes

	<i>1995</i>	<i>2000</i>	<i>2011</i>
Todo el mundo	12,1	16,0	17,3
Regiones en desarrollo	4,1	7,9	11,6
África Septentrional	4,5	7,2	10,5
África Subsahariana	1,1	1,4	1,4
América Latina y el Caribe	9,1	14,7	18,2
Caribe	9,1	14,9	18,8
América Latina	9,0	11,3	10,7
Asia Oriental	5,5	13,7	23,2
Asia Oriental, excluida China	33,0	43,0	49,0
Asia Meridional	1,5	3,2	4,2
Asia Meridional, excluida la India	2,2	3,5	8,1
Asia Sudoriental	2,9	4,8	11,6
Asia Occidental	13,1	17,1	15,2
Oceanía	4,7	5,2	6,0
Cáucaso y Asia Central	9,0	8,8	14,3
Regiones desarrolladas	43,0	49,4	43,6
Países menos adelantados	0,3	0,5	1,1
Países en desarrollo sin litoral	2,7	2,8	3,9
Pequeños Estados insulares en desarrollo	10,3	13,0	12,2

Indicador 8.15
Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes

	1995	2000	2011
Todo el mundo	1,6	12,1	85,7
Regiones en desarrollo	0,4	5,4	77,7
África Septentrional	<0,1	2,8	106,1
África Subsahariana	0,1	1,7	52,9
América Latina y el Caribe	0,8	12,3	106,8
Caribe	0,8	12,6	110,3
América Latina	1,2	7,5	58,9
Asia Oriental	0,5	9,9	74,8
Asia Oriental, excluida China	3,4	50,2	95,3
Asia Meridional	<0,1	0,4	69,1
Asia Meridional, excluida la India	<0,1	0,5	61,6
Asia Sudoriental	0,7	4,2	98,7
Asia Occidental	0,6	13,1	98,0
Oceanía	0,2	2,4	45,2
Cáucaso y Asia Central	<0,1	1,3	104,6
Regiones desarrolladas	6,4	40,0	122,3
Países menos adelantados ^a	<0,1	0,3	41,8
Países en desarrollo sin litoral	<0,1	1,1	54,4
Pequeños Estados insulares en desarrollo	1,5	11,0	65,7

^a La columna de 1995 recoge datos correspondientes a 1996.

Indicador 8.16
Usuarios de Internet por cada 100 habitantes

	1995	2000	2011
Todo el mundo	0,8	6,5	32,5
Regiones en desarrollo	0,1	2,1	24,3
África Septentrional	<0,1	0,7	33,5
África Subsahariana	0,1	0,5	12,6
América Latina y el Caribe	0,1	3,9	38,8
Caribe	0,1	4,0	39,7
América Latina	0,1	2,9	27,8
Asia Oriental	0,1	3,7	39,9
Asia Oriental, excluida China	1,1	28,6	59,7
Asia Meridional	<0,1	0,5	10,0
Asia Meridional, excluida la India ^a	<0,1	0,3	9,6
Asia Sudoriental	0,1	2,4	23,7

	1995	2000	2011
Asia Occidental	0,1	3,2	34,6
Oceanía	0,1	1,8	8,8
Cáucaso y Asia Central	<0,1	0,5	31,5
Regiones desarrolladas	3,2	25,0	70,2
Países menos adelantados ^b	<0,1	0,1	6,0
Países en desarrollo sin litoral ^a	<0,1	0,3	11,4
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,4	5,2	27,5

^a La columna de 1995 recoge datos correspondientes a 1996.

^b La columna de 1995 recoge datos correspondientes a 1998.

Fuentes: Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y base de datos de indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (<http://mdgs.un.org>).

Notas: A menos que se indique otra cosa, las agrupaciones regionales se basan en las regiones geográficas que se usan en las Naciones Unidas, con las modificaciones necesarias para establecer, en la medida de lo posible, grupos homogéneos de países a los fines del análisis y la presentación. La composición regional utilizada para presentar la información de 2012 sobre los indicadores de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se puede consultar en <http://mdgs.un.org>, en el menú “Datos”.

Las “Regiones desarrolladas” comprenden Europa (salvo los países de la Comunidad de Estados Independientes), Australia, el Canadá, los Estados Unidos de América, el Japón y Nueva Zelandia. Las regiones desarrolladas siempre incluyen a los países de Europa con economías en transición.

La región del “Cáucaso y Asia Central” comprende Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán.

En algunos indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los datos de las subregiones de África más pequeñas se presentan de manera independiente, sobre la base de la clasificación adoptada por la Comisión Económica para África.

